

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015

**"UN GOBIERNO HUMANO
COMPROMETIDO CON USTED
2012 – 2015"**

**GRATINIANO SUAREZ SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL**

**Municipio de La Vega
Provincia del Gualivá
Departamento de Cundinamarca
Republica de Colombia**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
LA VEGA**

**DR. GRATINIANO SUAREZ SUAREZ
ALCALDE**

GABINETE

**DR. RODRIGO EDUARDO ROZO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**

**ING. BLANCA LILIANA AMAYA
SEC. PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**DR. SAMUEL LOPEZ OVALLE
SEC. HACIENDA MUNICIPAL**

**DR. EDUARDO BOHORQUEZ
SEC. DE EDUCACIÓN, CULTURA
DEPORTE Y RECREACIÓN (E)**

**ING. EDUARDO BOHÓRQUEZ
SEC. DE DLLO. ECONOMICO
AGROPECUARIO Y AMBIENTAL**

**DR. LUZ MARINA ROCHA GARCIA
INSPECTORA DE POLICIA**

**DRA. MERIDA MARCELA CHAVES
SEC. DESARROLLO SOCIAL**

ENTE DESCENTRALIZADO

**DR. GERARDO ROCHA
GTE. EMPRESA DE ACUEDUCTO
ALCANTARILLADO Y ASEO ESP.**

PERSONERO MUNICIPAL

DR. DIEGO ANDRES ZAMBRANO LUQUE

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Mesa directiva

**JAIME SOLANILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DILMER ANDRES ALDANA ALDANA
PRIMER VICE-PRESIDENTE**

**JOSE ALEXANDER CELIS JIMENEZ
SEGUNDO VICE-PRESIDENTE**

HONORABLES CONCEJALES

H.C. JAIRO ALDANA BERMÚDEZ

H.C. JORGE ULLOA ORDOÑEZ

H.C. NELSON R. CASTIBLANCO CAMARGO

H.C. MAURICIO GARZÓN LINARES

H.C. SONIA J.OVALLE JIMENEZ

H.C. JORGE SANABRIA MATIZ

H.C. MARIA DEL CARMEN ALDANA

H.C. FANNY FORERO DE PARRA

**YURY MAYERLY LUQUE ROJAS
SECRETARIA**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTOR	CONSEJERO
SECTOR AGRARIO:	LEONARDO VEGA GERMÁN SAMACA
ORGANIZACIÓN DE MUJERES:	MYRIAM CAMACHO
SECTOR DE PROFESIONALES:	JEIMER GARCÍA RODRÍGUEZ
SECTOR TURISMO:	FABIOLA HERNÁNDEZ
TRANSPORTADORES:	MOISÉS IGNACIO VELÁSQUEZ
SECTOR COMERCIANTES:	LAURENTINO CELIS
SECTOR COOPERATIVAS:	RAÚL CASTRO
SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL:	BENJAMÍN TRUJILLO
SECTOR ECOLÓGICO:	JOSÉ RICARDO TORRES
ORGANIZACIÓN COMUNALES Y COMUNITARIAS:	JOSÉ ALBERTO GUAYAMBUCO LUZ MARINA PERILLA
REPRESENTACIÓN DE JÓVENES:	IVAN DARIO BARBOSA
SECTOR EMPRESARIAL:	LUIS ALFONSO RAMÍREZ
SECTOR SALUD:	SANDRA PATRICIA ALDANA
REPRESENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS:	ROBERT IBITO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



ACUERDO No.014
(09 JUN. 2012)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
"UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED 2012-2015"**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA VEGA, CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las que le confiere el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los Artículos 37,38,39 y 40 de Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO

- a. Que el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.
- b. Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.
- c. Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
- d. Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
- e. Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- f. El artículo 90 de la Ley 715 de 2001, estipula que las secretarías de Planeación deberán elaborar un informe semestral de la evaluación de la gestión, enmarcada por el Plan de Desarrollo Municipal.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



- a. La Ley 388 de 1997, establece que la planificación económica y social se complementa con la planificación física del territorio.
- b. La Ley 136 de 1994, en el artículo 91, literal e, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de sus gestión a la ciudadanía; rendición de cuentas que también es solicitada en la Ley 489 de 1998 y en la Ley 970 de 2005, dicha gestión se medirá con base en el Plan de Desarrollo.
- c. Que es deber del Estado Colombiano, proteger y defender los derechos humanos de los jóvenes, establece la Ley 375 de 1997.
- d. Que el diagnóstico de Infancia y adolescencia exigido por la Ley 1098 de 2006, debe ser articulado al Plan de Desarrollo.
- e. El Plan Territorial de Salud establecido en la Ley 1122 de 2007, se debe integrar al Plan de Desarrollo Municipal.
- f. El Gobierno Nacional en la cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, firmaron la declaración del Milenio, en donde plantea el cumplimiento de ocho objetivos, los cuales deben tenerse en cuenta dentro de la proyección del Plan de Desarrollo Municipal.
- g. A través de la Ley 1450 de 2011, se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014.
- h. Que una vez agotados todos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de desarrollo, El Honorable Concejo Municipal de La Vega.

ACUERDA

ADOPCIÓN. Adoptar para el Municipio de La Vega, el Plan de Desarrollo Municipal **"UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED 2012-2015"**.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



CAPITULOS DEL PLAN DE DESARROLLO. El Plan de Desarrollo "UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED" 2012-2015", para la vigencia 2012-2015, se divide en tres capítulos:

CAPITULO I. COMPONENTE ESTRATEGICO

CAPITULO II. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

CAPITULO III. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

DOCUMENTOS PLAN DE DESARROLLO. Hacen parte integral del Plan de Desarrollo, los siguientes documentos:

1. Documento Diagnóstico Municipal
2. Documento Participación Ciudadana
3. Documento Técnico de Formulación Estratégica
4. Concepto Consejo Territorial de Planeación
5. Acuerdo Municipal
6. Anexos

CAPITULO I

PLAN ESTRATEGICO

Para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, que busca brindar una herramienta clara de gestión para orientar las actuaciones del gobierno municipal, tendientes a mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos en los ámbitos urbano y rural del municipio de La Vega, el cual es el resultado de un trabajo en conjunto con la participación de los diferentes actores del desarrollo del Municipio de La Vega y la Administración Municipal, es así como el Plan de Desarrollo, constituye la carta de navegación, el derrotero por donde se desplazará la Administración Municipal.

El Plan de Desarrollo del Municipio de La Vega "UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED" 2012-2015 ha evidenciado cuatro problemáticas fundamentales:

- a. Población vulnerable (infancia, niñez, adolescencia, mujeres, adultos mayores) que carece de atención adecuada respecto de la equidad, salud, dignificación y derechos fundamentales, generando deterioro social.
- b. Falta de políticas educativas y formativas que sean incluyentes y participativas.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



- c. Bajos ingresos municipales que permitan atender las necesidades de inversión social e infraestructura en el territorio.
- d. Baja competitividad que afecta a la población más pobre y menos capacitada.

MISIÓN

La Vega, con autonomía político administrativa, propende por una inversión que garantice una mejor calidad de vida a sus habitantes y logre el fortalecimiento de la institución, apoyado en el sentido de pertenencia de los funcionarios, el respeto por los habitantes, el uso adecuado de sus recursos, el desarrollo integral de su talento humano, la modernización administrativa y la creación de una cultura democrática y de respeto por el medio ambiente.

VISIÓN

Lograr que el Municipio de La Vega, sea un centro de sostenibilidad ambiental, agropecuaria, turística y cultural a nivel Departamental, en donde prime la democracia y la participación comunitaria, buscando así crear mejores condiciones socioeconómicas de la población veguna, sobre la base de una economía competitiva y sostenible, con apoyo en un Gobierno de gestión, eficiente, transparente, abierto, participativo y con alto compromiso social y humano.

PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO.

En primer lugar, este Plan Nacional de Desarrollo plantea una estrategia integral de política pública al reconocer que los retos que enfrenta nuestro país son multidimensionales. Avanzar en sólo algunos ámbitos de acción, descuidando la necesaria complementariedad entre las políticas públicas, es una estrategia condenada a un desarrollo desequilibrado e insuficiente.

Los principios fundamentales en la creación del plan de desarrollo, en materia de planeación son:

- a. Autonomía

Reconocer la dignidad de la condición humana para favorecer el ejercicio de la libertad y promover la independencia individual y colectiva, autodeterminación de

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



gobierno en la toma de decisiones, reconociendo la dignidad de la condición humana buscando favorecer el ejercicio de la libertad.

b. Igualdad:

Promover oportunidades equitativas, mediante políticas progresivas de redistribución, con prioridad en las poblaciones que están en mayores condiciones de pobreza y vulnerabilidad, buscando generar las condiciones de igualdad en el marco de la constitución política de 1991 garantizando oportunidades y derechos, haciendo énfasis en la protección de la personas de mayor vulnerabilidad que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta, por ello los recursos se van a destinar de acuerdo a la planeación participativa consignada en el documento del presente plan de desarrollo.

c. Transparencia:

Nuestro plan se enmarca en el manejo administrativo visible y claro en nuestras actuaciones, buscando el desarrollo de acciones que permitan racionalizar la inversión, siempre de cara a los habitantes del Municipio.

d. Honestidad:

Nuestro actuar estará guiado por la rectitud en el ejercicio de la administración de los recursos públicos, apoyándonos en el fortaleciendo los mecanismos de rendición de cuentas, veeduría y control ciudadano, con el objeto de garantizar mayor cercanía con quienes habitan la localidad a las acciones y resultados de la gestión del Estado.

e. Participación Democrática

Desarrollaremos mecanismos que nos permitan la construcción de propuestas desde la comunidad misma, como resultado de esta interlocución con la sociedad civil, organizaciones comunales, veedores, asociaciones, se buscará el beneficio común para satisfacer las necesidades básicas Insatisfechas.

f. Dignidad Humana:

La ciudadanía residente y aquellos que disfrutan del territorio mediante actividades turísticas y/o comerciales deben ser colmadas de amor con diligencia, manteniendo la dignidad humana como pilar y símbolo de nuestra comunidad veguna.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



g. Respeto:

Por las leyes y la autoridad, desde el reconocimiento por el otro, frente a los derechos individuales y colectivos, a las opiniones y la libertad de pensamiento dentro de los parámetros legales establecidos la vida y los derechos, para garantizar el bienestar colectivo.

POLÍTICAS

Las acciones enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo, están direccionadas a dar cumplimiento de cada uno de los programas, subprogramas, proyectos, articulados a las siguientes políticas.

CRECIMIENTO SOCIAL

- a. Orientar la participación social integral y articulada con el objeto de atender de manera simultánea todas las carencias y necesidades de la comunidad acorde con las perspectivas de género, ciclo vital, situación socio económica y habitabilidad del territorio Integración social La gestión pública estimulará la integración social del municipio y el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos y las ciudadanas, la autogestión y la vinculación del sector privado en las responsabilidades colectivas.
- b. Fomentar la creación de una política que busque la equidad del género femenino, a través de la inclusión de la mujer en los diferentes programas municipales.
- c. Generar espacios que permitan el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y del manejo de tiempo libre.
- d. Instituir programas que permitan erradicar la pobreza extrema.
- e. Asegurar a la población de infancia y adolescencia un completo desarrollo bajo parámetros de igualdad y respeto por los derechos y creación de oportunidades de ingresos.
- f. Garantizar una educación con calidad, reforzando la gestión del sector educativo.
- g. Fortalecer la integración de los adultos mayores a la sociedad, por medio de los programas de salud, cultura y deporte manejados por el municipio.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



- h. Proponer dentro de los servicios de salud, campañas de promoción y prevención de la salud a la población.
- i. Generar programas de construcción, reforzamiento y/o mejoramiento de vivienda, con el ánimo de reducir el déficit cuantitativo y cualitativo existente en el Municipio.
- j. Priorizar dentro de los programas sociales municipales, la atención e inclusión de la población vulnerable.
- k. Crear espacios de expresión, creación y participación, proponiendo distintos tipos de servicios culturales a la población

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

- a. Asegurar y mejorar en estándares de calidad y eficiencia la cobertura de los servicios públicos de todo el municipio.
- b. Educar a la comunidad en la prevención y atención de las amenazas que se generan como consecuencia del cambio climático.
- c. Generar la cultura de la prevención e implementar acciones de atención y mitigación.
- d. Implementar un manejo adecuado, armónico y responsable del territorio.

DESARROLLO ECONÓMICO COMO SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN

- a. Fomentar el aprovechamiento apropiado de los recursos turísticos municipales, dirigido a la sostenibilidad de la población.
- b. Integrar a la población dentro de los programas de producción.
- c. Realizar el mantenimiento necesario para conservar en buen estado las vías municipales.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA Y FINANZAS ÓPTIMAS

- a. Brindar seguridad a la comunidad a través de los diferentes programas municipales.
- b. Ajustar la estructura administrativa acorde con los requerimientos técnicos y legales actuales a las necesidades de la comunidad.
- c. Fomentar programas que permitan aumentar los ingresos municipales y sanear la cartera morosa.
- d. Reforzar las organizaciones, asociaciones y juntas comunitarias existentes.
- e. Crear y fomentar programas que permitan e incentiven la articulación regional

EJES DEL PLAN DE DESARROLLO



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



El Plan de Desarrollo de La Vega "UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED 2012-2015", está estructurado en cuatro ejes que agruparon los sectores contemplados en el programa de gobierno del Alcalde y de acuerdo al diagnóstico basado en una información primaria y secundaria de cada uno, se establecieron políticas, estrategias y objetivos generales por cada eje orientado a la solución de las problemáticas y necesidades identificadas; así mismo los ejes fueron adoptados generando el principio de articulación, armonización coherencia con las políticas de los diferentes niveles del gobierno Nacional y Departamental, en el marco de competencias y funciones de las normas vigentes, facilitando mayor articulación y consolidación de esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de vida y acceso a oportunidades para todos los habitantes del Municipio.

EJE 1. CRECIMIENTO SOCIAL

El crecimiento social busca fortalecer los sectores que representan déficit en calidad, cobertura y continuidad, en busca de mejorar las condiciones de vida, el desafío es buscar la integración institucional para garantizar los programas sociales existentes y gestionar nuevos programas articulados a la políticas, programas y proyectos del orden Nacional y Departamental.

La promoción de la educación es uno de los aspectos que se deben trabajar con más énfasis, dado que es la base de cualquier desarrollo, por lo que se busca promover el papel de la educación y la formación como motores de creación de empleo y crecimiento económico del Municipio.

Una de las metas principales que se traza la propuesta del plan es buscar soluciones de infraestructuras, viales, equipamientos deportivos, culturales, Sociales, efectivos que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad y el mejoramiento los espacios de esparcimiento, que permita mejorar las condiciones de vía de la población

ESTRATEGIAS

1. Implementar alianzas estratégicas con el sector educativo y productivo, entidades públicas y privadas para el fortalecimiento del equipo de trabajo y acceso a recursos necesarios para fortalecer la política de equidad para las Mujeres.
2. Apoyar la asistencia técnica, asesoría y seguimiento para la implementación y seguimiento de la política de Equidad para las Mujeres, así como promocionar la inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión para prevenir y eliminar las situaciones de discriminación en el acceso al mercado laboral y cualquier forma de maltrato.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



3. Formular y ejecutar las estrategias para la implementación, desarrollo y consolidación del espacio público, por medio del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y sus ajustes y revisiones.
4. Mantener la infraestructura recreativa y deportiva existente, con el propósito de fomentar las actividades de formación deportiva en toda la comunidad y generar espacios de desarrollo de prácticas saludables y disfrute del tiempo libre.
5. Acompañar por medio de los cogestores del Municipio, para realizar el monitoreo familiar y comunitario con el propósito de diseñar y realizar el seguimiento a los planes familiares, así como, orientar el acceso de la oferta institucional, con el fin de mejorar los logros planteados para la superación de la pobreza extrema, además se debe fortalecer las estrategias con el sector privado, con el fin incentivar la responsabilidad social empresarial con la Red Unidos.
6. Coordinar actividades y acciones encaminadas a garantizar a los niños, niñas y adolescentes, el pleno y armonioso desarrollo en medio de ambientes en donde prevalezca el reconocimiento a la igualdad de derechos y la protección de la dignidad humana, sin discriminación alguna.
7. Coordinar el conjunto de organismos que prestan servicios para la infancia y la adolescencia (denominados sistema de garantías), en el cual se incluyen servicios de responsabilidad directa de la administración municipal y otros servicios y mecanismos de vigilancia que son del orden departamental y nacional.
8. Garantizan derechos de los niños, niñas y adolescentes, como son la prevención la enfermedad y de las muertes evitables que tiene que ver esquemas de vacunación, organización del tránsito, prestación de servicios de alimentación, provisión de áreas recreativas, la organización de servicios de asesoría para los adolescentes, provisión de agua segura, la orientación de la educación, el emprendimiento de acciones contra el maltrato y el abuso.
9. Asegurar que los padres, niños y todos los sectores de la sociedad, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna exclusiva durante los seis primeros meses de vida, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, además facilitar el acceso a la educación pertinente y recibir apoyo en la aplicación de esos conocimientos.
10. Desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a los padres y la educación y servicios en materia de planificación de la familia.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



11. Facilitar los mecanismos para hacer que los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educativas y profesionales y promover que tengan acceso a ellas.
12. Proteger contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
13. Mantener la prestación del servicio de atención integral a los niños y niñas menores de cinco años.
14. Gestionar una educación con calidad, reforzando la gestión del sector educativo, continuando los programas de transporte y alimentación escolar, con el fin de reducir los índices de deserción escolar y mejorar los resultados de pruebas estatales.
15. Gestionar programas extracurriculares para brindar apoyo a los jóvenes estudiantes para diseñar proyectos exitosos de vida.
16. Gestionar proyectos educativos en horarios flexibles para la mujer, con el propósito mejorar el grado de escolaridad y de éste modo fomentar el aumento de ingresos de las mujeres y sus núcleos familiares.
17. Optimizar la infraestructura y los recursos para la atención de la población adulto mayor con programas de alimentación, recreación y deporte, con el fin de favorecer la inclusión en la comunidad.
18. Mejorar las condiciones de salud general de la población, con el fin de reducir las condiciones de vulnerabilidad de los habitantes del municipio, por medio de prácticas saludables de alimentación y aseo desde el núcleo familiar así como la gestión para que la prestación de los servicios de salud sea adecuada.
19. Fortalecer la capacidad de rectoría, regulación, gestión y fiscalización en salud pública para garantizar el cumplimiento de las competencias en los diferentes niveles territoriales.
20. Proyectar áreas de expansión urbana que permitan disponer de áreas para el desarrollo de programas de construcción de vivienda nueva con miras a disminuir el déficit cuantitativo de vivienda.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



21. Apoyar la formulación de programas de vivienda de interés social a través del fondo de vivienda y orientación a la comunidad para acceder a subsidios familiares con miras a generar soluciones de vivienda.
22. Realizar el seguimiento al Plan Integral Único (PIU) y velar que se convierta en decisiones de política pública y a través de él, se aplique la política de atención a la población en riesgo o en situación de desplazamiento en el territorio.
23. Recopilar información y evaluar constantemente los hechos que constituyan o puedan llegar a constituir situaciones generadoras de desplazamiento o riesgo de violaciones a los Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios en las poblaciones.
24. Garantizar la atención humanitaria inmediata una vez se presente un evento de desplazamiento masivo y/o individual o familiar.
25. Mantener al día la oferta institucional de bienes, servicios, programas y proyectos dirigidos a la población desplazada por entidades públicas, privadas, locales, regionales y nacionales así como sus respectivos presupuestos y asignaciones.
26. Crear las oportunidades para que un mayor número de niños y jóvenes carenciados tengan acceso a los juegos y los juguetes así como acceso a formación cultural, para el aprovechamiento del tiempo libre.
27. Propiciar nuevos espacios de interacción y experiencias prácticas, entre los adultos y los niños, para estimular y atender a las necesidades recreativas e intereses lúdicos individuales, colectivos del grupo familiar y de la comunidad.
28. Aprovechar las oportunidades ofrecidas por las actividades lúdicas, ayudando a los niños a través del juego a superar dificultades específicas. (Deficiencia mental, visual, física auditiva y dificultades escolares)
29. Generar espacios para aprender a no agredir al congénere, respetar a las demás personas, conocimientos, sus costumbres y su ser diferentes al propio.
30. Fomentar la comunicación con base en la autoformación personal y grupal, la convivencia requiere aprender a dialogar, así permitimos que todas las personas o grupos puedan expresar sus mensajes en igualdad de condiciones creando mejores ambientes para la convivencia.
31. Desarrollar habilidades como base de los modelos de relación social, buscando una solución a un problema, creando normas básicas para poder convivir.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA VEGA CUNDINAMARCA "UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"

32. Aprender a valorar el saber social y académico para reconocer y transmitir las costumbres de nuestras familias campesinas y valorar nuestros saberes como comunidad, definido como el conjunto de conocimientos, práctica, destrezas, procedimientos, valores, ritos y sentidos, que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse.
33. Fomentar espacios de alternativas de rumba sana para que los jóvenes cuenten con espacios de convivencia pacífica y de diversión sana sin protagonizar hechos que atenten contra la comunidad, igualmente sin tener que recurrir al consumo de licor y sustancias psicoactivas.



GRAFICO. Crecimiento Social

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



OBJETIVO DEL EJE: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA, GARANTIZANDO LA EQUIDAD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD, BUSCANDO FORTALECER EL POTENCIAL HUMANO COMO MOTOR DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

PROGRAMA: EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO

El Municipio dentro del Plan de Desarrollo busca que las políticas comprometidas con la equidad social y de género sean integrales y orientadas activamente a hombres y mujeres, de manera de evitar la profundización de las desigualdades entre hombres y mujeres y contrarrestar la inercia de las costumbres y las resistencias al cambio. Por lo cual dentro de sus proyectos está el incluir proyectos productivos, de capacitación y deportivos entre otros, que brinden espacios de participación a la mujer dentro del Municipio.

OBJETIVO:

PROMOVER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN DE LA MUJER EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS MUNICIPALES.

META DE RESULTADO:

INCLUIR Y ATENDER AL 20% DEL TOTAL DE MUJERES EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, DE SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y GENERACIÓN DE INGRESOS.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
1.1.1. MUJER, CON OPORTUNIDADES E IGUALDAD DE DERECHOS EN LA COMUNIDAD VEGUNA	1.1.1.1 GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA APOYAR A LA MUJER VEGUNA	GENERAR TRES (03) DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA MUJER VEGUNA DURANTE EL PERIODO	TRES (03) PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADOS PARA LA MUJER VEGUNA DURANTE EL PERIODO	0	3



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.1.1.2	GENERAR PROGRAMAS DE DESARROLLO INTEGRAL DE PARA LA MUJER VEGUNA CABEZA DE FAMILIA	IMPLEMENTAR SIETE (07) PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y LUDICO CULTURALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER VEGUNA DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA MUJER VEGUNA DURANTE EL PERIODO	0	7
1.1.1.3	GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA INICIAR EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GENERO	GENERAR UN (01) ESPACIO PARA INICIAR EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GENERO	UN (01) ESPACIO GENERADO PARA INICIAR EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GENERO DURANTE EL PERIODO	0	1
1.1.1.4	FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA PARA LA GESTION DE LA OFICINA, ATRAVÉS DE CELEBRACION DE CONVENIOS PARA BUSCAR UN MAYOR NUMERO DE PROFESIONALES IDÓNEOS PARA MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LA COMISARIA DE FAMILIA	CELEBRACIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON ENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS PARA FORTALECER EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO IDÓNEO NECESARIO PARA LA COMISARIA DE FAMILIA DURANTE EL PERIODO	DOS (02) CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTES ENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS DURANTE EL PERIODO	0	2
1.1.1.5	FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA PARA LA GESTION DE LA OFICINA, ATRAVÉS DE DOTACION DE IMPLEMENTOS ADMINISTRATIVOS	UN (01) PROGRAMA ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA PARA LA GESTION ADECUADA Y OPORTUNA EN EL MUNICIPIO DE LA VEG A, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA ANUAL DE FORTALECIMIENTO REALIZADO	4	4
1.1.1.6	FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA PARA LA GESTION DE LA OFICINA, ATRAVÉS DE PROVISION DE MEDIOS DE DESPLAZAMIENTO	DISPOSICION DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA LA COMISARIA DE FAMILIA CON EL OBJETO DE BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO EN ARAS DE DISMINUIR LOS INDICES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DURANTE EL PERIODO DURANTE EL PERIODO	COMISARIA DE FAMILIA CON DISPOSICION DE MEDIOS DE TRANSPORTE PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO DURANTE EL PERIODO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.1.1.7	IMPULSAR Y FORTALECER LA FORMULACION DE PROGRAMAS DE APOYO Y ASISTENCIA A LA MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA	IMPULSAR Y FORTALECER LA RED DE MUJERES SOLIDARIAS QUE PUEDA CONTRIBUIR CON LA RESPUESTA SOCIAL Y COMUNITARIA QUE DEBE DARSE A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DETECTADAS EN LA COMUNIDAD DURANTE EL PERIODO	UNA (01) RED DE MUJERES SOLIDARIAS QUE PUEDA CONTRIBUIR CON LA RESPUESTA SOCIAL Y COMUNITARIA QUE DEBE DARSE A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO DETECTADAS EN LA COMUNIDAD DURANTE EL PERIODO	1	1
1.1.2. SALUD PREVENTIVA	1.1.2.1	REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA	GENERAR UN (01) PROGRAMA DIRIGIDO A LA MUJER VEGUNA DE EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE EL PERIODO	UN (01) PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DURANTE EL PERIODO	0	1

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Mujer, con oportunidades e igualdad de derechos en la comunidad Veguna.

La comunidad femenina en La Vega requiere de apoyo integral y de espacios que le permitan la participación y el desarrollo integral, por lo cual se propone incluir programas de capacitación para el sostenimiento económico de su familia, como la participación de la mujer en espacios deportivos, culturales y de esparcimiento y manejo del tiempo libre.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Salud preventiva

Dada la gran importancia de la mujer como eje fundamental de la familia, debe brindársele la información y formación necesaria respecto de temas de salud sexual y reproductiva, para el desarrollo de una maternidad responsable, disminución de enfermedades de transmisión sexual, elaboración de un proyecto de vida e incremento de la esperanza de vida.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE MUNICIPAL

Se establece el fortalecimiento de las áreas para la práctica del deporte, la recreación y el manejo del tiempo libre, así como apoyar los programas de formación deportiva para la comunidad Veguna:

OBJETIVO:

IMPLEMENTAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE

META DE RESULTADO:

INCLUIR AL 20% DE LA POBLACIÓN EN FORMACIÓN DEPORTIVA Y GENERACIÓN DE 76.500 M2 DE ÁREAS PARA ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, DEPORTE Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE PARA EL 100% DE LA POBLACIÓN

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
1.2.1. BRINDAR FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y ESPACIOS PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	1.2.1.1.	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE ESPACIO PÚBLICO	UN PLAN ELABORADO E IMPLEMENTADO DE ESPACIO PÚBLICO DURANTE EL PERIODO	UN PLAN ELABORADO DE ESPACIO PÚBLICO	0	1
	1.2.1.2.	ADECUAR Y DOTAR ÁREAS PARA INFRAESTRUCTURA DE ESPACIO PÚBLICO	DISMINUIR EL DEFICIT DE ESPACIO PUBLICO DE 47% AL 10% A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN , DOTACIÓN DE 76.500 METROS CAUDRADOS DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIO PÚBLICO	METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO ADECUADOS	11 0.000	18 6.500



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.2.1.3.	MANTENIMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O PARQUES MUNICIPALES PARA LA POBLACIÓN VEGUNA	OCHO (08) ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O PARQUES MANTENIMIENTO Y/O OPTIMIZACIÓN DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O PARQUES MANTENIDOS Y/O OPTIMIZADOS DURANTE EL PERIODO	11	8
1.2.1.4.	REMODELAR Y/O OPTIMIZAR INFRAESTRUCTURA DE ACTIVIDAD MULTIPLE PARA EL DISFRUTE ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO	UNA (01) INFRAESTRUCTURA DE ACTIVIDAD MULTIPLE REMODELADA Y/O OPTIMIZADA DURANTE EL PERIODO	UNA (01) INFRAESTRUCTURA DE ACTIVIDAD MULTIPLE REMODELADA Y/O OPTIMIZADA DURANTE EL PERIODO	1	1
1.2.1.5.	GENERACIÓN DE NUEVAS ÁREAS PARA ESPACIO PUBLICO EFECTIVO EN EL MUNICIPIO	AUMENTAR EN 10.000 M2 EL ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO	AUMENTAR EL NÚMERO DE M2 POR HABITANTE DE ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO	7.98 M2/HAB	8.7 M2/HAB
1.2.1.6.	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO	CONSTRUIR UN (01) CERRAMIENTO A UNA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LA RECREACIÓN DE LA COMUNIDAD VEGUNA, DURANTE EL PERIODO	UN (01) CERRAMIENTO CONSTRUIDO DURANTE EL PERIODO	1	1
1.2.1.7.	CAPACITAR A LÍDERES COMUNALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO DE LA ZONA RURAL	CAPACITAR A 27 LÍDERES COMUNALES DE LA COMUNIDAD VEGUNA PARA EL FORTALECIMIENTO DEPORTIVO DE LA ZONA RURAL, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE LÍDERES COMUNALES CAPACITADOS	0	27
1.2.1.8.	CREAR Y APOYAR DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	CREAR 2 ESCUELAS Y APOYO A LAS 6 ESCUELAS EXISTENTES DE FORMACIÓN DEPORTIVAS	NUMERO DE ESCUELAS DEPORTIVAS CREADAS Y APOYADAS EXISTENTES	6	8

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.2.1.9.	DOTACIONES PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA	DOTAR DOS (02) VECES AL AÑO, LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA, EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA	NUMERO DE DOTACIONES PARA LA FORMACIÓN DEPORTIVA REALIZADAS	0	64
	1.2.1.10.	GENERACIÓN DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑOS Y JÓVENES Y FORTALECIMIENTO DE DE LOS QUE EXISTENTES	GENERAR UN (01) PROGRAMA DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑOS Y JÓVENES, FORTALECIMIENTO DE LA EXISTENTES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, REALIZADOS DURANTE EL PERIODO	UN PROGRAMA GENERADO Y UNO FORTALECIDO DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑOS, JÓVENES REALIZADOS DURANTE EL PERIODO	1	2

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Brindar Espacios para la Recreación, la Cultura y el Deporte

La actividad física genera e impacta de manera positiva a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, proveyendo de vitalidad, inclusión social, autoestima, mejora en la salud, entre otros, por ello se requiere mantener los espacios para la recreación y generar mecanismos de divulgación de las actividades deportivas.

PROGRAMA: EXTREMA POBREZA "RED UNIDOS JUNTOS"

A través de este programa se busca que las familias de la red unidos se incluyan en los diferentes programas municipales, que conlleven a la erradicación de la pobreza extrema. El Gobierno Nacional ha establecido una misión y una visión a este programa de carácter nacional, así:

Misión



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



La Red UNIDOS promueve acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia.

Visión

Todos los colombianos deben tener las mismas oportunidades para alcanzar la prosperidad para todos.

UNIDOS es la segunda fase de la Red JUNTOS, reforzada. La misión de la Red Unidos es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. La Red Unidos continuará operando bajo el mismo esquema y lineamientos de la Red Juntos, pero tendrá nuevos elementos como la promoción de la innovación social y la participación comunitaria, y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de convergencia regional.

OBJETIVO:

ESTABLECER PROGRAMAS PARA ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA

META DE RESULTADO:

LOGRAR QUE EL 50% DE LAS FAMILIAS ACOMPAÑADAS POR LA RED UNIDOS SUPEREN SU SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
1.3.1. TODOS IDENTIFICADOS: LOGRAR QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS ESENCIALES QUE LOS IDENTIFICAN COMO CIUDADANOS COLOMBIANOS.	1.3.1.1 GESTIONAR PARA QUE LOS HOMBRES DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA OBTENGAN LA LIBRETA MILITAR	GESTIONAR PARA QUE EL 15% DE LOS HOMBRES DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA OBTENGAN LIBRETA MILITAR	PORCENTAJE DE HOMBRES DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA CON LIBRETA DURANTE EL PERIODO	41%	15% (60 Hombres a beneficiar)
1.3.2. INGRESOS Y TRABAJO PARA LAS FAMILIAS UNIDOS, GARANTIZAR QUE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA ACCEDEN A INGRESOS MONETARIOS O EN ESPECIE A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE SUSTENTO.	1.3.2.1 MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS TENGAN UNA FUENTE DE INGRESO O SUSTENTO ECONÓMICO.	MANTENIMIENTO DEL 64% DE LOS CUPOS PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA TENGAN UNA FUENTE DE INGRESO O SUSTENTO ECONÓMICO, DURANTE EL PERIODO	PORCENTAJE DE ADULTOS MAYORES QUE RECIBEN INGRESO O SUSTENTO DURANTE EL PERIODO	64%	64% (continuar beneficiando 144 personas mayores)
	1.3.2.2 GENERACIÓN DE CAPACIDADES LABORALES EN LAS FAMILIAS UNIDOS, EN EDAD PRODUCTIVA Y PROMOVER SU VINCULACIÓN LABORAL EFECTIVA.	GENERACIÓN DE CAPACIDADES LABORALES EN EL 5% DE LAS FAMILIAS UNIDOS, EN EDAD PRODUCTIVA Y PROMOVER SU VINCULACIÓN LABORAL EFECTIVA.	PORCENTAJE DE FAMILIAS CAPACITADAS EN COMPETENCIAS LABORALES DURANTE EL PERIODO	5% 17 familias beneficiadas	5% (17 familias a beneficiar)



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.3.3. EDUCACION Y CAPACITACIÓN: FORMANDO CAPITAL HUMANO LOGRAR QUE LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS ACUMULEN CAPITAL HUMANO Y ACCEDAN AL CONOCIMIENTO QUE LES GARANTICE SU DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.	1.3.3.1	GARANTIZAR QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS ACCEDAN A ALGÚN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA PRIMERA INFANCIA	GARANTIZAR QUE EL 10% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS ACCEDAN A ALGÚN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA PRIMERA INFANCIA	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS INCLUIDOS EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA DURANTE EL PERIODO	70%	10% (8 niños a beneficiar)
	1.3.3.2	LOGRAR QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ACCEDAN AL CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN, INCLUIDA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA.	GARANTIZAR QUE EL 2% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ACCEDAN AL CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN, INCLUIDA LA POBLACIÓN VEGUNA DURANTE EL PERIODO	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ACCEDAN AL CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN, INCLUIDA LA POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD	88%	2% (7 niños a beneficiar)
	1.3.3.3	LOGRAR QUE LOS ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS CON CAPACIDADES COGNITIVAS ESTÉN ALFABETIZADOS.	LOGRAR QUE 3% DE LOS ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS CON CAPACIDADES COGNITIVAS ESTÉN ALFABETIZADOS.	PORCENTAJE DE ADULTOS ALFABETIZADOS DURANTE EL PERIODO	87%	3% (16 personas a beneficiar)
	1.3.3.4	LOGRAR QUE LAS PERSONAS QUE LO DESEAN CONTINÚEN SU PREPARACIÓN TECNICA, TECNOLÓGICA O UNIVERSITARIA	LOGRAR QUE EL 3% DE LAS PERSONAS QUE LO DESEAN CONTINÚEN SU PREPARACIÓN PROFESIONAL.	PORCENTAJE DE PERSONAS CAPACITADAS QUE DESEAN PREPARACIÓN PROFESIONAL DURANTE EL PERIODO	47%	3% (5 personas a beneficiar)
	1.3.3.5	NINGÚN NIÑO O NIÑA MENOR DE 15 AÑOS VINCULADO A ACTIVIDADES LABORALES DE EXPLOTACIÓN INFANTIL O EN PEORES FORMAS DE TRABAJO.	DISMINUCIÓN AL 0% DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS VINCULADOS A ACTIVIDADES LABORALES DE EXPLOTACIÓN INFANTIL O EN PEORES FORMAS DE TRABAJO.	PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 15 AÑOS VINCULADOS A ACTIVIDADES LABORALES DE EXPLOTACIÓN INFANTIL O EN PEORES FORMAS DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO	2%	0%

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



1.3.4. SALUD: TODOS SALUDABLES, LOGRAR LA VINCULACIÓN EFECTIVA AL SISTEMA DE SALUD Y GARANTIZAR QUE TODAS LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA RECIBEN SERVICIOS EN SALUD Y PARTICIPAN DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN, REDUCIENDO LOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD.	1.3.4.1	VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.	VINCULACIÓN AL 3% DE LAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.	PORCENTAJE DE PERSONAS EN EXTREMA POBREZA VINCULADAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DURANTE EL PERIODO	97%	3% (39 personas a beneficiar)
	1.3.4.2	LOGRAR QUE LAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA ACCEDAN A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	LOGRAR QUE EL 8% DE LAS PERSONAS EN POBREZA EXTREMA ACCEDAN A LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS EN EXTREMA POBREZA VINCULADAS A DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	92%	8%
1.3.5. NUTRICIÓN: TODOS NUTRIDOS Y ALIMENTADOS DE MANERA SALUDABLE PROMOVER QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA CUENTEN CON UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y TENGAN BUENOS HÁBITOS EN EL MANEJO DE LOS ALIMENTOS.	1.3.5.1	PROMOVER QUE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA SE EDUQUEN EN HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES Y GENEREN HUERTAS CASERAS PARA SU SEGURIDAD ALIMENTARIA.	PROMOVER QUE EL 2% DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA SE EDUQUEN EN HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES	PORCENTAJE DE FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA QUE PRACTIQUEN HABITOS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN	63%	2% (10 familias a beneficiar)
1.3.6. HABITABILIDAD: VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	1.3.6.1	BENEFICIAR A LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTOS, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y ASESORAMIENTO EN TITULACIÓN DE PREDIOS, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	BENEFICIAR AL 1% DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTOS, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y ASESORAMIENTO EN TITULACIÓN DE PREDIOS, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PORCENTAJE DE FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA BENEFICIADAS A TRAVÉS DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA NUEVA, MEJORAMIENTOS, CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO Y ASESORAMIENTO EN TITULACIÓN DE PREDIOS, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DURANTE EL PERIODO	18%	1% (4 familias a beneficiar)



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.3.7. UNIDOS EN FAMILIA: PROMOVER QUE LA FAMILIA CUENTE CON UN TEJIDO SOCIAL FORTALECIDO Y MECANISMOS SALUDABLES DE CONVIVENCIA Y DE EXPRESIÓN DE AFECTO, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES ENTRE SUS INTEGRANTES PARA SU PROPIO DESARROLLO.	1.3.7.1	PROMOCION PARA QUE LAS FAMILIA UNIDAS CUENTE CON UN TEJIDO SOCIAL FORTALECIDO Y MECANISMOS SALUDABLES DE CONVIVENCIA RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES ENTRE SUS INTEGRANTES PARA SU PROPIO DESARROLLO.	MANTENER AL 0% LA OCURRENCIA DE HECHOS RELACIONADOS CON ABUSO SEXUAL EN LAS FAMILIAS UNIDOS.	MANTENER LA OCURRENCIA DE HECHOS RELACIONADOS CON ABUSO SEXUAL EN LAS FAMILIAS UNIDOS.	0%	0%
			LOGRAR QUE EL 5% DE LAS PERSONAS UNIDAS PARTICIPE EN LOS ESPACIOS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ABIERTOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE PERSONAS UNIDAS PARTICIPE EN LOS ESPACIOS DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ABIERTOS DENTRO DEL MUNICIPIO.	18%	5% (5 personas a beneficiar)
			LOGRAR QUE EL 22% DE LAS FAMILIAS SE EDUQUE EN PAUTAS DE CRIANZA SI APLICA Y GENERE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA FAMILIAR.	PORCENTAJE DE LAS FAMILIAS APLIQUE PAUTAS DE CRIANZA SI APLICA Y GENERE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y CONVIVENCIA FAMILIAR.	55%	22% (22 familias a beneficiar)
1.3.8. TODOS CON OPORTUNIDADES AHORRANDO: LOGRAR QUE LA FAMILIA SE VINCULE AL SISTEMA FINANCIERO COMO UN MECANISMO DE ACCESO A LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO, INGRESOS Y SEGURIDAD FAMILIAR, CREANDO CULTURA DE AHORRO PARA LOGRAR LAS METAS PROPUESTAS.	1.3.8.1	PROMOVER LA VINCULACIÓN DE LAS FAMILIAS AL SISTEMA FINANCIERO Y GENERAR CULTURA DE AHORRO.	PROMOVER LA VINCULACIÓN DEL 10% DE LAS FAMILIAS AL SISTEMA FINANCIERO Y GENERAR CULTURA DE AHORRO.	PORCENTAJE DE FAMILIAS UNIDAS VINCULADAS AL SISTEMA FINANCIERO Y GENERAR CULTURA DE AHORRO.	4%	10% (39 familias a beneficiar)



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

<p>1.3.9. GARANTIZAR QUE LA FAMILIA TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA FORMAL Y NO FORMAL PARA LA SOLUCIÓN DE SUS CONFLICTOS, CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, FOMENTO DE LOS VALORES Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.</p>	<p>1.3.9.1</p>	<p>PROMOVER QUE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA CONOZCAN LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y ACCEDAN A ESTOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.</p>	<p>PROMOVER QUE EL 94% DE LAS FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA CONOZCAN LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y ACCEDAN A ESTOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.</p>	<p>PORCENTAJE DE FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA CONOZCAN LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA Y ACCEDAN A ESTOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ.</p>	<p>6%</p>	<p>100%</p>
--	----------------	--	--	---	-----------	-------------

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Todos Identificados

Realizar la identificación de las familias vegenas en situación de pobreza extrema, durante el periodo

PARAGRAFO2: SUBPROGRAMA. Ingresos y trabajo para las familias Unidos

Generar espacios de capacitación en competencias laborales para las familias vegenas, encaminado a garantizar un ingreso para las familias.

PARAGRAFO3: SUBPROGRAMA. Formando Capital Humano

Garantizar que niños y jóvenes se incluyan en los programas de educación, encaminado a la formación y capacitación de esta población.

PARAGRAFO 4: SUBPROGRAMA. Todos saludables

Garantizar que el 100% de la población considerada en extrema pobreza, este incluida en el Régimen de Seguridad Social, y se incluyan en los programas de promoción y prevención de salud.

PARAGRAFO 5: SUBPROGRAMA. Todos Nutridos y alimentados de manera saludable

Promocionar y apoyar a las familias en extrema pobreza para que practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan oportunamente a los alimento

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 6: SUBPROGRAMA. Vivienda digna para todos

Lograr que las familias en situación de pobreza extrema, cuenten con vivienda digna, a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.

PARAGRAFO 7: SUBPROGRAMA. Unidos en familia

Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo.

PARAGRAFO 8: SUBPROGRAMA. Todos con oportunidades y ahorrando

Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.

PARAGRAFO 9: SUBPROGRAMA. Acceso a los servicios de la justicia para todos

Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.

PROGRAMA: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON HABITOS DE VIDA SALUDABLES

Es la estrategia nacional, que busca de manera integral mejorar las condiciones de vida de la infancia y de la adolescencia.

OBJETIVO:

GARANTIZAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS ADOLESCENTES, UN PLENO Y ARMONIOSO
DESARROLLO, EN DONDE PREVALEZCA LA IGUALDAD Y EL RESPETO POR LOS
DERECHOS Y GENERACIÓN DE INGRESOS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



META DE RESULTADO:

BRINDAR COBERTURA DEL 40% DE LOS NIÑOS Y JÓVENES, CON LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO	
1.4.1. NIÑAS Y JÓVENES CON OPORTUNIDADES, PRACTICANDO SUS DERECHOS Y DEBERES	1.4.1.1	CREACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA NIÑEZ	CREAR Y ADECUAR UNA CASA DE LA NIÑEZ DURANTE EL PERIODO	CASA DE LA NIÑEZ CREADA Y ADECUADA	0	1
	1.4.1.2	MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA	MANTENER, DOTAR Y SOSTENER UNA (01) VEZ AL AÑO, LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE MANTENIMIENTOS, DOTACIONES Y SOSTENIMIENTOS DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA NIÑEZ	0	4
	1.4.1.3	MANTENER Y APOYAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL	MANTENER Y APOYAR DOS (02) PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL IMPLEMENTADO	2	2
	1.4.1.4	ADECUACIÓN DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	ADECUAR Y MANTENER UN (01) CENTRO DE VIDA SENSORIAL PARA NIÑOS Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	CENTRO DE VIDA SENSORIAL ADECUADO Y MANTENIDO	0	4



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

	1.4.1.5	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL TURISMO Y EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL TURISMO Y EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL TURISMO Y EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADOLESCENTES IMPLEMENTADO	0	1
	1.4.1.6	DOTACION, MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	DOTAR Y SOSTENER UNA VEZ AL AÑO, EL CENTRO DE VIDA SENSORIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	NUMERO DE DOTACIONES Y SOSTENIMIENTOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL REALIZADOS	0	4
1.4.2. NUTRICIÓN Y APOYO ALIMENTARIO PARA NUESTROS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	1.4.2.1	IMPLEMENTAR PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL PLAN SALUD MUNICIPAL A TODA LA POBLACIÓN CON ÉNFASIS EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	IMPLEMENTAR UN (01) PLAN DE NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN VEGUNA (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD) DURANTE EL PERIODO	PLAN DE NUTRICIÓN IMPLEMENTADO	1	1
			MANTENIMIENTO DE UN (01) PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA CUBRIR EL 100% INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA ALIMENTACIÓN AL ESCOLAR MANTENIDO EN EL 100% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.	1	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



			IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA ALIMENTARIO PARA ESCOLARES DE LA TÉCNICA DE LAS IED PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DENTRO EL PERIODO	PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO IMPLEMENTADO PARA ESCOLARES DE LA TÉCNICA DE LAS IED PÚBLICA	0	1
	1.4.2.2	DAR CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCIÓN	MANTENER EL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCIÓN PARA LAS FAMILIAS VEGUNAS DURANTE EL PERIODO.	PROGRAMA CONTINUADO	1	1
	1.4.2.3	CAPACITACIÓN A LOS FAMILIAS ACERCA DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	CAPACITAR A CUATROCIENTAS (400) FAMILIAS SOBRE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	NÚMERO DE FAMILIAS DE LAS CONSULTAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.	2700	3100
1.4.3. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	1.4.3.1	IMPULSAR ACTIVIDADES LUDICAS PARA EXALTAR Y CELEBRAR A LA NIÑEZ VEGUNA	APOYAR 8 ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN EN EL MES DE LA NIÑEZ DURANTE EL PERIODO.	NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA CELEBRACIÓN EN EL MES DE LA NIÑEZ	0	8
	1.4.3.2	FOMENTAR ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NIÑ@S, JÓVENES Y ADOLESCENTES POR MEDIO OLIMPIADAS ESCOLARES	REALIZAR CUATRO (4) OLIMPIADAS ESCOLARES PARA LOS NIÑ@S, JÓVENES Y ADOLESCENTES, DURANTE EL PERIODO	OLIMPIADAS ESCOLARES REALIZADAS	0	4
	1.4.3.3	APOYAR Y REALIZAR ACTIVIDADES VACACIONALES RECREATIVAS PARA LA NIÑEZ VEGUNA	REALIZAR OCHO (8) VACACIONES RECREATIVAS PARA LA NIÑEZ VEGUNA	NÚMERO DE VACACIONES RECREATIVAS REALIZADAS	8	8

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Niños y jóvenes con oportunidades, practicando sus derechos y deberes

Se deben generar instrumentos, espacios y programas que permitan el desarrollo, la formación y que brinden protección de los niños y adolescentes, garantizándoles que no se les violen sus derechos.

Los niños maltratados, los que viven en la calle, los desplazados internos y refugiados, las víctimas de la trata y de la explotación sexual y económica, las víctimas del abuso y la violencia, las víctimas del conflicto armado y los infractores de la ley penal, entre otros, es necesario para ellos aplicar medidas de protección especial, de tipo judicial, educativo o asistencial, orientadas a prestar apoyo y protección especial a los niños, niñas y adolescentes afectados y restituir los derechos vulnerados.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Nutrición y apoyo alimentario para nuestros niños, adolescentes y jóvenes

Este es un derecho que está protegido por la Convención de los derechos del Niño y por la Constitución política de Colombia. Se debe tener en cuenta que el bajo peso al nacer y la desnutrición afectan a un número importante de niños y niñas. Los recién nacidos con bajo peso tienen un riesgo significativamente mayor de enfrentar, desde los primeros momentos de su vida, serios problemas de salud y desarrollo. Por su parte, la desnutrición aumenta la probabilidad de enfermedad y de muerte de los niños y reduce su capacidad de aprendizaje y bienestar.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Realización de actividades recreativas y deportivas

Es necesario propender por el fortalecimiento de los programas recreativos y deportivos que permitan la formación de los niños y jóvenes, además que permitan ocupar de manera adecuada su tiempo libre evitando el consumo de sustancias psicoactivas y la incorporación de éstos en actividades delictivas o a incorporarse en grupos al margen de la Ley.

PROGRAMA: EDUCACION COMO BASE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO

La educación interviene en la formación del ser humano, por tanto, en la formación de la sociedad, es parte de ella, es su esencia y la base fundamental del Estado.

OBJETIVO:

Garantizar una educación con calidad, fortaleciendo la gestión del sector educativo.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



META DE RESULTADO:

Garantizar Al 100% De La Población Escolar, Una Educación Con Calidad

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO	
1.5.1. EDUCACIÓN CON CALIDAD	1.5.1.1.	REALIZAR ESTUDIOS Y/O DISEÑOS Y/O ANÁLISIS ESTRUCTURAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	REALIZAR OCHO (08) ESTUDIOS Y/O DISEÑOS, Y / O ANÁLISIS ESTRUCTURAL	NUMERO DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS Y/O ANÁLISIS REALIZADOS	0	8
	1.5.1.2.	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA A LAS IED DEL MUNICIPIO	CONSTRUCCION Y/O AMPLIACION DE TRES (03) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INTERVENIDAS	3	3
	1.5.1.3.	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS IED DEL MUNICIPIO	ADECUAR Y MANTENER EL 70% DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE SEDES INTERVENIDAS	31	22
	1.5.1.4.	APOYAR JORNADAS DE PROMOCIÓN Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	APOYAR CINCO (05) JORNADAS ANUALES DE PROMOCIÓN Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE JORNADAS APOYADAS	20	20

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.5.1.5.	GESTION PARA MANTENER LA CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y USO ADECUADO T.I.C	GESTIONAR UN (01) PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE COBERTURA ACTUAL DE CONECTIVIDAD DE LAS IED MUNICIPALES, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE CONECTIVIDAD GESTIONADO	100%	100%
	1.5.1.6.	DOTACIÓN, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA COMPLEMENTAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES	DOTAR AL 100% DE LAS IED MUNICIPALES, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE IED DOTADAS	100%	100%
	1.5.1.7.	GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS EN HORARIOS FLEXIBLES PARA LA MUJER VEGUNA	GESTIONAR UN (01) PROYECTO EDUCATIVOS CON HORARIOS FLEXIBLES DIRIGIDOS A LAS MUJERES CABEZAS DE FAMILIA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE PROYECTOS GESTIONADO S	0	1
	1.5.1.8.	FORTALECER Y APOYAR LA EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA	CUATRO JARDINES APOYADOS Y FORTALECIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JARDINES APOYADOS Y FORTALECIDOS	0	4
	1.5.1.9.	PROMOVER Y GESTIONAR PROGRAMAS Y/O HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN BILINGÜE ENCAMINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	UN (01) PROGRAMA Y/O HERRAMIENTA PROMOVIDO Y GESTIONADO DE DESARROLLO DE BILINGUISMO (INGLES COMO SEGUNDA LENGUA) EN EL PERIODO	PROGRAMA GESTIONADO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.5.1.10	GESTIONAR CON LA EMPRESA PRIVADA KIT ESCOLARES POR AÑO	REALIZAR UNA (01) JORNADA DE ENTREGA DE KITS ANUALMENTE PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JORNADAS DE ENTREGA DE KITS ESCOLARES	0	4
	1.5.1.11	GESTION DE PROGRAMA DE LECTURA EFECTIVA CON APROPIACIÓN DE TIC's	GESTION UN (01) PROGRAMA DE LECTURA EFECTIVA CON APROPIACIÓN DE TIC'S EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE LECTURA EFECTIVA CON APROPIACIÓN DE TIC's GESTIONADO	0	1
	1.5.1.12	CONTINUAR EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 728 ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	NUMERO DE ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR	728	100%
	1.5.1.13	IMPLEMENTAR ROYECTOS DE CAPACITACION PARA APOYAR A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES	GENERAR UN (01) PROYECTO DE CAPACITACION PARA APOYAR A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES, DURANTE EL PERIODO.	PROYECTO PRODUCTIVO ELABORADO POR LOS JÓVENES EMPRENDEDORES	0	1
1.5.2. GESTIÓN FORMACIÓN TECNICA Y SUPERIOR	1.5.2.1.	CELEBRAR CONVENIOS PARA APOYAR LA EDUCACIÓN CON EL SENA, CERES Y OTROS	DOS CONVENIOS CELEBRADOS PARA EDUCACIÓN TECNICA Y/O SUPERIOR	CONVENIOS CONTINUADOS	2	2
1.5.3. EDUCACIÓN PARA LA FAMILIA	1.5.3.1.	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES COMO COMPROMISO DEL NÚCLEO FAMILIAR	IMPLEMENTAR TRES (03) ESCUELAS DE PADRES DURANTE EL PERIODO	ESCUELA DE PADRES IMPLEMENTADA	0	3



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

	1.5.3.2.	GESTION PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA DISEÑAR Y ALCANZAR SU PROYECTO DE VIDA	GESTIONAR UN (01) PROGRAMA EXTRACURRICULAR COMO APOYO A LOS ESTUDIANTES PARA DISEÑAR Y ALCANZAR SU PROYECTO DE VIDA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA EXTRACURRICULAR GESTIONADO	0	1
	1.5.3.3.	GESTIONAR IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VALIDACIÓN EN HORARIO NOCTURNO PARA ADULTOS	GESTIONAR DOS (02) ESPACIOS EDUCATIVOS DE VALIDACIÓN EN HORARIO NOCTURNO DIRIGIDOS A ADULTOS	NUMERO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE VALIDACIÓN EN HORARIO NOCTURNO GENERADOS	0	2
1.5.4. ERRADICACIÓN DEL ANALFABETISMO	1.5.4.1.	GESTIONAR PROGRAMA EDUCATIVO PARA ERRADICAR EL ANALFABETISMO EN LA POBLACIÓN EN GENERAL CON HORARIOS ASEQUIBLES	DISMINUIR UN 50% DEL INDICE DEL ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VEGA.	NÚMERO DE PERSONAS ANALFABETAS MAYORES DE 15 AÑOS	156	78

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Educación con calidad

La educación de calidad se establece como aquella que, asegura a todos a la población escolar, la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Gestión formación superior

Gestionar convenios con instituciones de educación superior (técnica, tecnológica y profesional) para brindar espacios de formación a la población del municipio de La Vega, mejorando la calidad de mano de obra ofrecida en el municipio.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Educación para la familia

La estructura familiar es la base de los avances en el desarrollo del territorio, por lo que se establece que se debe propender por los procesos de educación, capacitación y formación

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



de los núcleos familiares, para rescatar valores e integración de los hogares existentes en el Municipio.

PARAGRAFO 4: SUBPROGRAMA. Erradicación del Analfabetismo

La educación se constituye como una herramienta muy eficaz para combatir la pobreza y la desigualdad, así como para mejorar los niveles de salud y de bienestar social, por lo que es necesario propender a través de proyectos de erradicación del analfabetismo.

PROGRAMA: DIGNIFICACION DEL ADULTO MAYOR

Dignificar nuestro adulto mayor, a través de la socialización, la autoestima, la autonomía, la seguridad y la salud, mediante el fomento de actividades sociales, lúdicas, de entretenimiento y salud, logrando un verdadero bienestar para el adulto mayor y otra forma de ver y vivir la vida.

OBJETIVO:

APOYAR E INTEGRAR A NUESTRO ADULTO MAYOR A LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE QUE MANEJA EL MUNICIPIO

META DE RESULTADO:

Incluir Al 80% De Nuestros Adultos Mayores En Los Programas De Salud, Educación, Cultura, Deporte Y Recreación

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
1.6.1. APOYO ALIMENTARIO	1.6.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	MANTENER Y APOYAR LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE CUPOS APOYADOS Y MANTENIDOS EN EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR	96	96



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.6.2. ADULTO MAYOR CON OPORTUNIDADES Y ADECUADAS CONDICIONES DE VIDA	1.6.2.1	OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL ANCIANATO SAN CAYETANO	OPTIMIZAR EL HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR " SAN CAYETANO" DURANTE EL PERIODO	HOGAR DEL ADULTO MAYOR OPTIMIZADO	1	1
	1.6.2.2	IMPLEMENTACION DEL CENTRO DIA PARA LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE INDIGENCIA	IMPLEMENTAR EL CENTRO DIA PARA ATENCION DE DEL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE INDIGENCIA	PROGRAMA CENTRO DIA IMPLEMENTADO	0	1
	1.6.2.3	DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AL ANCIANATO SAN CAYETANO	DOTAR EL HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR " SAN CAYETANO" DURANTE EL PERIODO	HOGAR DEL ADULTO MAYOR DOTADO	1	2
	1.6.2.4	MANTENIMIENTO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD	MANTENER UN (01) PROGRAMA DE RECREACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE ATENCIÓN	1	1
	1.6.2.5	GENERACIÓN PROGRAMA DE RECREACION, CULTURA Y/O DEPORTE PARA LA ATENCION DE LA POBLACION DE LA TERCERA EDAD	GENERAR UN (01) PROGRAMA DE RECREACIÓN, CULTURA Y/O DEPORTE PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA RECREACIÓN, CULTURA Y/O DEPORTE IMPLEMENTADO	0	1
	1.6.2.6	CELEBRACION DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR	CELEBRAR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR CADA AÑO, EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, EN EL PERIODO	DÍA PARA EL ADULTO MAYOR CELEBRADO	4	4

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Apoyo alimentario

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



Incluir en las campañas de formación de hábitos nutricionales, encaminados a generar hábitos de vida saludables, que conlleven a disminuir los índices de morbilidad en nuestros adultos mayores.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Adulto mayor con oportunidades y adecuadas condiciones de vida

Generar espacios de participación lúdicos, recreativos, culturales y deportivos, que permitan generar salud mental y física en nuestra población mayor.

PROGRAMA: POBLACION SANA A TRAVÉS DE LA AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Lograr condiciones de vida digna, con equidad e inclusión de la población en todas las etapas de su ciclo de vida, con acceso a los servicios, resolución efectiva de sus necesidades y con oportunidades que potencien las capacidades y el desarrollo integral de la persona humana.

OBJETIVO:

BRINDAR SERVICIOS DE SALUD DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A LA POBLACIÓN

META DE RESULTADO:

BRINDAR LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD AL 100% DE LA POBLACIÓN EN NIVELES DE SISBEN 1 Y 2 QUE NO TENGAN COBERTURA DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
--------------	-----------	---------------	-----------------------	------------------------	---------------------------------

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



1.7.1. INICIO PAREJO DE LA VIDA	1.7.1.1.	PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES	LOGRAR ANUALMENTE COBERTURAS UTILES DE VACUNACION (95%) EN NINAS Y NIÑOS MENORES DE UN (01) AÑO CON ESQUEMA COMPLETO SEGÚN NACIDOS VIVOS	COBERTURA ANUAL EN MENORES DE UN AÑO	229	218
1.7.2. VIVE Y CRECE CON DERECHOS	1.7.2.1.	SALUD EN ÁMBITO FAMILIAR	IMPLEMENTAR BRIGADAS DE SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO	NUMERO DE BRIGADAS REALIZADAS	0	120
1.7.3. DÁNDOLE SENTIDO A LA VIDA	1.7.3.1.	SALUD EN ÁMBITO FAMILIAR	IMPLEMENTAR Y REALIZA BRIGADAS DE SALUD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE BÁSICA SECUNDARIA DEL MUNICIPIO	NUMERO DE BRIGADAS IMPLEMENTADAS Y REALIZADAS	0	24
1.7.4. JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ	1.7.4.1.	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	IMPLEMENTAR DURANTE EL CUATRENIO UN PROGRAMA INTEGRAL DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN JÓVEN	PROGRAMA INTEGRAL DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN JÓVEN IMPLEMENTADO	0	200
1.7.5. ADULTOS PROACTIVOS Y SALUDABLES	1.7.5.1.	SALUD EN ÁMBITO FAMILIAR	DESARROLLAR PROGRAMA EDUCATIVO EN EL ACCESO A LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER ASOCIADO A SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (CERVIX, SENO Y PRÓSTATA)	PROGRAMA EDUCATIVO DE PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER ASOCIADO A SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA (CERVIX, SENO Y PRÓSTATA)	0	200



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.7.6. VEJEZ DIVINO TESORO	1.7.6.1.	SALUD EN ÁMBITO FAMILIAR	IMPLEMENTAR DURANTE EL CUATRENIO UN PROGRAMA INTEGRAL DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR	PROGRAMA INTEGRAL DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR IMPLEMENTADO	0	200
1.7.7. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1.7.7.1.	LA VEGA ASEGURADA	IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA LA VEGA ASEGURADA CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (PVCA)	PORCENTAJE DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (PVCA) ASEGURADA	0	100
	1.7.7.2.	SALUD EN ÁMBITO FAMILIAR	IMPLEMENTAR EN EL CUATRENIO LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN AL 100% A LA POBLACIÓN (PVCA)	PORCENTAJE DE POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (PVCA) IDENTIFICADAS CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	0	100
1.7.8. ASEGURAMIENTO CON CALIDAD Y COBERTURA	1.7.8.1.	GARANTIZAR LA COBERTURA EN 100% DE LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	GARANTIZAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DEL 97% DE LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, E INCREMENTAR COBERTURA DEL 3% ADICIONAL DURANTE EL PERIODO	GARANTIZAR LA COBERTURA	97%	100%
1.7.9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	1.7.9.1.	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DEL RIESGO Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO FAMILIAR	IMPLEMENTAR LA VIGILANCIA DEL RIESGO Y PROMOCIÓN DE LAS PRACTICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO FAMILIAR DE LA POBLACIÓN VEGUNA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE VIGILANCIA DEL RIESGO Y PROMOCIÓN DE LAS PRACTICAS SALUDABLES EN EL ÁMBITO FAMILIAR IMPLEMENTADO	1	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.7.9.2.	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE NUTRICIÓN DENTRO DEL PLAN INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA A POBLACIÓN ESCOLARIZADA Y DESESCOLARIZADA.	IMPLEMENTAR UNA (01) POLÍTICA DE NUTRICIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA A POBLACIÓN ESCOLARIZADA Y DESESCOLARIZADA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DENTRO DEL PERIODO	POLÍTICA DE NUTRICIÓN IMPLEMENTADA	1	1
1.7.10. SALUD PÚBLICA	1.7.10.1	FORMULACION E IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE SANIDAD ANIMAL	IMPLEMENTAR CUATRO (04) JORNADAS SOBRE LA TENENCIA APROPIADA DE MASCOTAS EN LA COMUNIDAD DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JORNADAS DE CAPACITACION REALIZADAS	0	4
			MANTENER UN (01) PROGRAMA DE ADOPCION DE MASCOTAS	PROGRAMA DE ADOPCION MANTENIDO	1	1
			IMPLEMENTAR CUATRO (04) JORNADAS DE DESPARASITACIÓN DE PERROS Y GATOS, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JORNADAS DE DESPARASITACIÓN DE PERROS Y GATOS REALIZADAS	0	4
			IMPLEMENTAR CUATRO (04) JORNADAS DE ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS, DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JORNADAS DE ESTERILIZACION DE PERROS Y GATOS REALIZADAS	0	4
			IMPLEMENTAR Y REALIZAR CUATRO (04) JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE VACUNACION ANTIRÁBICA REALIZADAS	0	4

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Inicio Parejo De La Vida

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



Proyectos encaminados a brindar atención a la población gestante a los 6 años, brindando las condiciones que permitan el desarrollo integral de niños y niñas en sus primeros años de vida, buscando la disminución de las tasas de mortalidad materna e infantil, el fomento de controles prenatales y la atención oportuna y de calidad del parto, así como la reducción de la desnutrición de las gestantes, la promoción de la lactancia en los menores y el acceso a la

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Vive Y Crece Con Derechos

Proyectos encaminados a brindar atención a la población entre los 6 a los 12 años, con objeto de garantizar el goce de derechos y el desarrollo integral durante la segunda etapa del ciclo vital, la infancia, en la que se perfecciona el inicio parejo de la vida y se establece una relación directa entre el ser, el saber y el hacer.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Dándole Sentido A La Vida

Proyectos encaminados a brindar atención a la población entre los 12 a los 18 años, e integrar los cambios físicos, de carácter, personalidad y las capacidades propias de la adolescencia a la oferta institucional para el desarrollo apropiado en este ciclo de vida. Además se debe propender porque el adolescente sea dinámico, participativo, propositivo, saludable y gestor de su desarrollo.

PARAGRAFO 4: SUBPROGRAMA. Jóvenes Constructores De Paz

Proyectos encaminados a garantizar íntegramente los derechos de los jóvenes, para que asuman los retos propios de la vida adulta, la acción integral en este ciclo de vida, debe concentrarse en temas como el acceso a servicios oportunos de salud que garanticen y promuevan sus derechos sexuales y reproductivos, facilitar el acceso a la educación técnica o superior en aras de consolidar un proyecto económico de vida, fomentar la participación como sujetos activos de su destino y del destino de su comunidad y garantizar el acceso a escenarios deportivos y de formación artística que permita el desarrollo de talentos.

PARAGRAFO 5: SUBPROGRAMA. Adultos Proactivos Y Saludables

Se busca brindar y generar condiciones necesarias, para que el adulto consolide su desarrollo emocional, económico, productivo y familiar; procurando garantizar a hombres y mujeres, igualdad de oportunidades el derecho al trabajo, a la estabilidad laboral y académica, a la unidad familiar a la libertad personal y a la seguridad alimentaria y nutricional; así mismo se debe combatir la violencia intrafamiliar y se debe proteger a hombres y mujeres contra todo tipo de agresión por conflicto armado o delincuencia

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 6: SUBPROGRAMA. Vejez Divino Tesoro

A través de éste programa se busca promover un envejecimiento activo para garantizar oportunidades a nuestra población adulta, a través de alianzas que permitan incrementar la cobertura de atención.

PARAGRAFO 7: SUBPROGRAMA. Víctimas De Violencia

Se debe trabajar por apoyar a la población víctima del conflicto armado, promoviendo su inclusión social, en busca de mejorar su calidad de vida, de los hogares victimizados.

PARAGRAFO 8: SUBPROGRAMA. Aseguramiento Con Calidad Y Cobertura

Dar continuidad en la cobertura de los servicios de salud a través del Régimen Subsidiado, buscando incluir a toda la población de los niveles de SISBEN I y II, que actualmente no cuentan con ninguna afiliación a salud.

PARAGRAFO 9: SUBPROGRAMA. Promoción De La Salud Y Prevención De La enfermedad.

A través de éste programa se busca promover hábitos de vida y nutrición saludables, encaminados a la prevención de enfermedades en la población Veguna.

PARAGRAFO 10: SUBPROGRAMA. Salud pública.

A través de éste programa se busca garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país.

PARAGRAFO 11: El plan territorial de salud se incorpora y hace parte integral del presente acuerdo.

PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA PARA EL PUEBLO

Es una estrategia esencial para el estado, buscar de manera integral mejorar las condiciones de vida de la familia, encaminada a brindar habitabilidad digna a los niños y adolescentes.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



OBJETIVO:

APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA EN LA ADQUISICIÓN, ASIGNACIÓN DE PREDIOS, CONSTRUCCIÓN Y DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, ENCAMINADOS A SUPLIR EL DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO

META DE RESULTADO:

APOYAR AL 10% QUE NO TIENEN VIVIENDA Y REQUIEREN DE MEJORAMIENTO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
1.8.1. VIVIENDA SOCIAL	1.8.1.1	GESTIÓN DE PROYECTOS DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	GESTIONAR UN (01) PROYECTO DE AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL, DURANTE EL PERIODO	PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL GESTIONADO	1	2
	1.8.1.2	ACTIVACION DEL FONDO DE VIVIENDA MUNICIPAL	UN (01) FONDO DE VIVIENDA ACTIVADO	FONDO DE VIVIENDA ACTIVADO	1	1
	1.8.1.3	PROMOVER UN PROGRAMA DE ALIANZAS COMO APOYO PARA EL DESARROLLO Y/O OPTIMIZACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA LA ADQUISICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE VIVIENDA EN SUELO URBANO	UN PROGRAMA DE ALIANZAS PROMOVIDO DURANTE EL PERIODO	UN PROGRAMAS DE ALIANZAS DE APOYO DE JUNTAS DE VIVIENDA PROMOVIDO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.8.1.4	ADQUISICIÓN Y/O ASIGNACIÓN PREDIOS PARA PROYECTO DE VIVIENDA	ADQUIRIR Y/O ASIGNAR TRES (03) PREDIO PARA DESARROLLAR PROYECTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PREDIOS ADQUIRIDOS Y/O ASIGNADOS PARA PROYECTO DE VIVIENDA	1	3
	1.8.1.5	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL	ADQUIRIR 10 VIVIENDAS NUEVAS RURALES	NUMERO DE VIVIENDAS NUVAS ADQUIRIDAS	0	10
	1.8.1.6	DESARROLLAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	UN PROYECTO DE VIVIENDA DESARROLLADO	NUMERO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DESARROLLADOS	0	1
1.8.2. VIVIENDA CON CALIDAD	1.8.2.1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA	MEJORAR 300 VIVIENDAS, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADAS EN ZONA URBANA Y RURAL	0	300

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Vivienda social

Gestionar programas de vivienda de interés social en el suelo urbano, para suplir el déficit cuantitativo existente en el municipio.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Vivienda con calidad

A través de subsidios de mejoramiento de vivienda, se debe disminuir el déficit cualitativo de vivienda existente en el municipio, principalmente en el sector rural.

PROGRAMA: ATENCION A POBLACION VICTIMA Y PIU

A partir de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se debe establecer en el municipio medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas del conflicto armado y garantizar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. La ley también incluye medidas adicionales a las económicas, entre ellas: la rehabilitación, la satisfacción, las garantías de no repetición y la restitución.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



OBJETIVO:

PRIORIZAR EN LOS PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y PIU

META DE RESULTADO:

PRIORIZAR AL 100% DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y PIU EXISTENTE, EN LOS PROGRAMAS SOCIALES

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO	
1.9.1. ATENCION A LA POBLACION VICTIMA E IMPLEMENTACION DEL PIU	1.9.1.1	APOYO A LA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO PARA LA CREACIÓN DE MICROEMPRESA-FORMACIÓN LABORAL Y VINCULACIÓN LABORAL	APOYAR A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN PROCESOS DE CREACION DE MICROEMPRESA, FORMACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE FAMILIAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO	32	20%
	1.9.1.2	GENERAR Y VINCULAR A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS A LA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	VINCULAR A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	NÚMERO DE FAMILIAS EN LA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO INCLUIDAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS	32	32
	1.9.1.3	GESTIONAR KITS ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE FAMILIAS LA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO CADA AÑO	GESTIONAR 115 KITS ESCOLARES PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES DE FAMILIAS LA POBLACION VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE KITS ENTREGADOS POR AÑO	0	83

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	1.9.1.4	APOYO EN PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN (HUERTAS CASERAS PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA) PARA FAMILIAS VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	APOYAR A VEINTICINCO (25) FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO CON PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE FAMILIAS VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO APOYADOS EN PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN	32	25
1.9.2. POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	1.9.2.1	GARANTIZAR AUXILIO TRANSPORTE PARA I.E.D DE LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	GARANTIZAR APOYO A NIÑOS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE NIÑOS SUBSIDIADOS CON AUXILIO DE TRANSPORTE	65	65
	1.9.2.2	INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN LOS PROGRAMAS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA OCUPACIÓN TIEMPO LIBRE.	INCLUIR AL 20% DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN LOS PROGRAMAS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA OCUPACIÓN TIEMPO LIBRE.	POBLACIÓN DISCAPACITADA INCLUIDA EN LOS PROGRAMAS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO	65	20%
	1.9.2.3	GENERACIÓN DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A CUIDADORES DE POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.	GENERAR UN (01) PROGRAMA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DE TERCERA EDAD CON DISCAPACIDAD, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA IMPLEMENTADO DE CAPACITACION A CUIDADORES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DE TERCERA EDAD CON PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD	0	1
	1.9.2.4	ORGANIZACIÓN DE LAS OLIMPIADAS ESPECIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	ORGANIZAR CUATRO (4) OLIMPIADAS ESPECIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DURANTE EL PERIODO	OLIMPIADAS ESPECIALES REALIZADAS	1	4

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. ATENCION A LA POBLACION VICTIMA E IMPLEMENTACION DEL PIU

Se debe priorizar a la población víctima, en los programas de salud, educación, deportivos y culturales, dentro del proceso de reparación de los daños generados a este grupo poblacional.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Otro grupo poblacional a priorizar es a la población en situación de discapacidad, dentro de los programas de salud, educación, escuelas de formación artística y deportivas municipales, buscando mejorar su calidad de vida.

PROGRAMA: CULTURA

El desarrollo cultural es una piedra angular en el desarrollo, ya que es a través de la cultura que las capacidades científicas, conocimientos y habilidades se elevan a los niveles de innovación y creatividad en todos los campos.

OBJETIVO:

GENERAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN, CREACION Y PARTICIPACION, BRINDANDO DISTINTAS FORMAS DE EXPRESION CULTURAL A LA POBLACION

META DE RESULTADO:

LOGRAR LA PARTICIPACION DEL 70% DE LA POBLACIÓN TOTAL, EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
--------------	-----------	---------------	-----------------------	------------------------	---------------------------------



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

1.10.1. LA CULTURA COMO PARTE DE LA INTEGRACION SOCIAL	1.10.1.1.	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE LUDOTECAS ITINERANTES PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO	IMPLEMENTAR UNA (01) LUDOTECA ITINERANTE MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO	LUDOTECA IMPLEMENTADA	1	2
	1.10.1.2.	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LUDOTECAS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL	DOS LUDOTEORTALECIDAS APOYADAS Y FORTALECIDAS EN EL PERIODO	NUMERODE LUDOTECAS APOYADAS Y FORTALECIDAS	1	2
	1.10.1.3.	REACTIVACIÓN EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL	REACTIVAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL CON DOS (02) REUNIONES AL AÑO DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURAL	0	8
	1.10.1.4.	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA DEL MUNICIPIO	APOYAR Y FORTALECER EL PROGRAMA DE LA ESCUELA DE FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA	APOYO DE UN PROGRAMA ANUAL DE FORMACION CULTURAL Y ARTISTICA	1	1
	1.10.1.5.	IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS DISCIPLINAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LA POBLACIÓN	IMPLEMENTAR DOS (02) NUEVAS DISCIPLINAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	NUMERO DE ESCUELAS O DICIPLINAS DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL CREADAS	4	6
	1.10.1.6.	IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE PROTECCION Y PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	IMPLEMENTAR UN(01) PROGRAMA DE PROTECCION Y PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL , DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE PROTECCION Y PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL IMPLEMENTADO	0	1
	1.10.1.7.	DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	DOTAR UNA (01) VEZ AL AÑO DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	DOTACIÓN ANUAL DE IMPLEMENTOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL	4	4



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

	1.10.1.8.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO IMPLEMENTADO ANUALMENTE	NÚMERO DE PROGRAMAS ANUALES IMPLEMENTADOS	0	4
	1.10.1.9.	CREACIÓN DE BIBLIOTECA E IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE LECTURA PÚBLICA MUNICIPAL PARA ATENCIÓN EXTRAMURAL	CREAR UNA (01) BIBLIOTECA E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO	BIBLIOTECA CREADA	1	2
	1.10.1.10	DOTACIÓN Y APOYO A LA BANDA SINFÓNICA Y TUNA MUNICIPAL	DOTAR Y APOYAR UNA VEZ AL AÑO, LA BANDA SINFÓNICA Y TUNA MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO	BANDA SINFÓNICA Y TUNA DOTADAS Y APOYADAS	1	4
1.10.2. PROMOCION DE EVENTOS	1.10.2.1.	FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, LÚDICAS PARA INTEGRAR A LA POBLACIÓN (TARDES DE INTEGRACIÓN)	FOMENTAR CUATRO 4 ACTIVIDADES CULTURALES Y LÚDICAS POR AÑO PARA INTEGRAR A LA POBLACIÓN (TARDES DE INTEGRACIÓN)	NUMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y LÚDICAS FOMENTADAS	0	16
	1.10.2.2.	APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LAS REDES DE INFORMACION CULTURAL Y BIENES Y SERVICIOS E INSTITUCIONES CULTURALES	APOYAR UN (01) PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS REDES DE INFORMACION CULTURAL Y BIENES Y SERVICIOS E INSTITUCIONES CULTURALES	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS REDES DE INFORMACION CULTURAL Y BIENES Y SERVICIOS E INSTITUCIONES CULTURALES	0	1
	1.10.2.3.	FORTALECIMIENTO, CREACIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES (VERBENAS, TUNAS Y BANDAS)	CUATRO (04) EVENTOS FORTALECIDOS, CREADOS, PROMOCIONADOS Y APOYADOS EN DE ARTISTICOS Y CULTURALES	FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y APOYO DE EVENTOS ARTISTICOS Y CULTURALES	2	4

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. La cultura como parte de la integración social

Se crea una estrategia de recuperación de la memoria cultural, histórica y de costumbres, entre otras, a través de actividades lúdicas y de campañas de formación cultural para la población Veguna.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Promoción de Eventos

A través de la celebración de eventos artísticos y culturales, se busca promocionar al municipio a nivel departamental, nacional e internacional.

EJE 2. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población veguna sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Por lo anterior es necesario articular y generar alto inversión en los sectores como son el ambiental, agua potable y saneamiento básico para lograr este fin.

ESTRATEGIAS

1. Concientizar a la comunidad de cuidar el medio ambiente, por medio de la educación ambiental como fundamento para el cuidado de nuestros recursos naturales.
2. Generar soluciones integrales a la problemática de agua potable y saneamiento básico, que debe responder por las diferentes fases de la gestión integral, como son diseño, gestión de recursos, incluyendo inversión si es del caso, construcción y operación de la infraestructura.
3. Adquirir áreas de interés hídrico, para su proteger, recuperar y conservar las cuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales, como punto de partida para la sensibilización, capacitación, organización y participación de la población urbana y rural a través de procesos formativos y de capacitación en manejo de recursos hídricos y uso eficiente del agua.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



4. Ajustar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), con el fin de aportar estrategias para adoptar acciones y actividades de aprovechamiento, principalmente, la implementación de la separación en la fuente, para que de esta manera las empresas prestadoras del servicio de aseo igualmente tomen las medidas adecuadas en la recolección y lo reciclado no sea mezclado con lo no aprovechado y orgánico.
5. Implementar el comparendo ambiental como instrumento para el desarrollo de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente en materia de residuos sólidos.
6. Promover el aprovechamiento forestal para la producción de madera de acuerdo [Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia - PIMLC](#).
7. Fomentar la creación y apoyo de parcelas demostrativas de producción limpia, para que los productores que hagan parte del programa, contribuya para fomentar la seguridad alimentaria en términos de cantidad y calidad del Municipio y la región.
8. Fortalecer los mecanismos de capacitación ambiental para llevar a cabo procesos participativos a partir del diálogo de saberes, la construcción colectiva de conocimiento, con el fin de conocer y entender el entorno para dinamizar su conservación.
9. Realizar un continuo seguimiento a las zonas con amenaza de riesgo, programando visitas de reconocimiento y diagnóstico del sector, con el fin de formular proyectos y gestionar recursos ante las diferentes entidades, así como formular e implementar el plan y estrategias de gestión del riesgo de acuerdo a las normas vigentes, en donde se establecen protocolos de manejo de emergencias y contingencias.
10. Implementar un manejo adecuado, armónico y responsable del territorio.
11. Articular programas y proyectos específicos dirigidos a conservar, preservar, proteger o prevenir el deterioro y/o restaurar la cuenca hidrográfica del río Negro, correspondiente al Municipio de La Vega, como herramienta de planificación para el uso sostenible de la cuenca.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



GRAFICO. Componentes de eje de sustentabilidad ambiental

OBJETIVO DEL EJE

PROMOVER LA PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO COMO BASE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO MUNICIPAL

PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CON EFICIENTE Y CALIDAD

El sector de agua potable y saneamiento básico es fundamental dado que contribuye en forma determinante en la calidad de vida de la población, por causa del mejoramiento de las condiciones de salubridad y el desarrollo económico del Municipio.

OBJETIVO:

GARANTIZAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN ESTÁNDARES DE CALIDAD Y EFICIENCIA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



META DE RESULTADO:

- A. AUMENTAR LA COBERTURA AL 70% DE LA POBLACIÓN CON SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.
- B. AUMENTAR AL 94.8% CON COBERTURA DE SISTEMA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES.
- C. MANTENER AL 100% DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
2.1.1. AGUA POTABLE PARA TODOS	2.1.1.1 ESTUDIOS, DISEÑOS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO (CAPTACIÓN, TRATAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO)	REALIZAR OCHO (08) ESTUDIOS, DISEÑOS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS	0	8
	2.1.1.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA DESARROLLAR ALTERNATIVAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPAL	REALIZAR UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES EN EL PERIODO	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES	0	1
	2.1.1.3 MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES EN (CAPTACIÓN, TRATAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO)	MANTENER Y DOTAR AL 80% DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES.	NUMERO DE ACUEDUCTOS INTERVENIDOS	18	14
	2.1.1.4 APOYO A LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES DE ACUEDUCTOS	APOYOR LA CREACIÓON Y ORGANIZACIÓN DE 2 NUEVAS ASOCIACIONES	NUMERO DE ASOCIACIONES CREADAS Y ORGANIZADAS	18	20

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	2.1.1.5	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN DE OBRAS DE (CAPTACIÓN, TRATAMIENTOS, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO)	CONSTRUIR Y OPTIMIZAR NUEVE (9) SISTEMAS ACUEDUCTOS MUNICIPALES	NUMERO DE ACUEDUCTOS INTERVENIDOS	18	9
	2.1.1.6	ADQUIRIR ÁREAS PARCIALES Y/O PREDIOS PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES.	TRES PREDIOS ADQUIRIDOS Y/O ÁREAS PARCIALES PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SISTEMA DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES	NUMERO DE PREDIOS ADQUIRIDOS	0	3
	2.1.1.7	FORTALECIMIENTO DE FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	FORTALECER EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN FORTALECIDO	1	1
	2.1.1.8	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA IMPLEMENTADO	0	1
	2.1.1.9	CAPACITACIÓN TECNICA Y JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS Y ASOCIACIONES DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DE LA VEGA	CAPACITAR AL 100% DE JUNTAS Y ASOCIACIONES DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JUNTAS Y ASOCIACIONES CAPACITADAS Y FORTALECIDAS	18	12
2.1.2. SANEAMIENTO BÁSICO EN BUSCA DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	2.1.2.1	ESTUDIO, DISEÑO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES	REALIZAR UN (01) ESTUDIO Y DISEÑO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES	1	3

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



2.1.2.2	MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES (RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES)	MANTENER Y DOTAR, DOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, EN EL PERIODO.	NUMERO DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES INTERVENIDOS	2	2
2.1.2.3	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN DE OBRAS DE (RECOLECCIÓN, DISPOSICIÓN, MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS)	REDUCIR DÉFICIT DE COBERTURA DE MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A UN 5% EN EL MUNICIPIO	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT DEL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	7,20%	5%
2.1.2.4	ADQUISICIÓN DE UN PREDIO Y /O SERVIDUMBRES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ADQUIRIR UN PREDIO PARA UN SISTEMAS DE GUAS RESIDUALES MUNICIPALES	NUMERO DE PREDIOS ADQUIRIDOS	0	1
2.1.2.5	APOYAR AJUSTAR AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV	UN AJUSTE AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV DEL MUNICIPIO DELA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV AJUSTADO	1	1
2.1.2.6	APOYAR EL AJUSTE E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIR)	AJUSTAR E IMPLEMENTAR UN (01) PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA IMPLEMENTADO	1	1
2.1.2.7	GARANTIZAR 100% LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS URBANAS	REALIZAR EL 100% DE RECOLECCIÓN DE BASURAS EN LAS ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	100% DE RECOLECCIÓN DE BASURAS EN LA S ZONASURBANAS	100%	100%

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	2.1.2.8	APOYO Y FORTALECIMIENTO A UN PROGRAMA DE RECICLAJE DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	APOYAR Y FORTALECER UNA ASOCIACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL PERIODO	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES , APOYADA Y FORTALECIDA	0	1
	2.1.2.9	IMPLEMENTAR EL COMPARENDO AMBIENTAL	IMPLEMENTAR EL COMPARENDO AMBIENTAL EN SUS FASES EDUCATIVA Y SANCIONATORIO EN EL MUNICIPIO DE LAVEGA, DURANTE EL PERIODO	COMPARENDO AMBIENTAL IMPLEMENTADO	1	1

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Agua potable para todos

Se deben priorizar los proyectos tendientes a garantizar agua potable para la población, teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia establece como uno de los fines principales de la actividad del Estado, la solución de las necesidades básicas insatisfechas, entre las que está el acceso al servicio de agua potable, que es fundamental para la vida humana. El suministro de agua potable es uno de los objetivos de desarrollo del milenio, tendiente a reducir al 50% la población que no cuenta con este servicio.

El abastecimiento o de agua de calidad para el consumo humano es necesario para evitar casos de morbilidad por enfermedades como el cólera y la diarrea.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Saneamiento básico en busca de la protección ambiental

El acceso a soluciones de alcantarillado y el tratamiento de las aguas residuales es otro factor importante en la salud y la calidad de vida de la población, especialmente de niños y adolescentes, quienes tienen derecho a disfrutar de un ambiente sano que les permita desarrollar plenamente sus capacidades. El ambiente sano hace parte de las necesidades básicas que el Estado está obligado a satisfacer. El municipio tienen el mandato de realizar una prestación adecuada y eficiente de los servicios de alcantarillado. Con el acceso de toda la población a servicios de saneamiento básico, se disminuyen los riesgos de morbilidad y mortalidad por enfermedades relacionadas con el contacto con aguas residuales, tales como infecciones y hongos.

Es necesario que el municipio se esfuerce por garantizar que el mayor número de personas tengan acceso a servicios de eliminación de aguas residuales seguros y saludables.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



El Municipio debe atender los problemas de recolección de basuras, y evitar que en los hogares que no tienen servicio de recolección de residuos utilicen otros métodos para la eliminación de los desperdicios como quemas, enterramientos o disposición en las fuentes superficiales, porque esto conlleva a enfermedades e infecciones especialmente en los niños, niñas y adolescentes.

PROGRAMA: ARMONIZAR NUESTRO ENTORNO AL CAMBIO CLIMATICO

Se debe trabajar para acoger acciones encaminadas adaptar nuestra población al cambio climático, a partir de promover y apoyar proyectos que utilicen energías alternativas y generar un programa de formación y capacitación a la población para modificar y cambiar prácticas de producción, para prepararse ante los fenómenos ambientales que se conllevan por el cambio climático.

OBJETIVO:

FORMAR LA COMUNIDAD PARA PREVENIR Y ATENDER LAS AMENAZAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

META DE RESULTADO:

EL 40% DE POBLACIÓN TOTAL INCLUIDA EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN Y AMENAZAS POR CAMBIO CLIMATICO

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
2.2.1. RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ECOSISTEMAS	2.2.1.1. PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE AREAS DE CONSERVACIÓN DE INTERES AMBIENTAL Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES CON REFORESTACIÓN Y CERCADOS DE PROTECCIÓN	PROTEGER Y RECUPERAR CINCUENTA (50) HECTÁREAS EN ZONAS DE CONSERVACIÓN Y ZONAS DE ABASTECIMIENTO DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE HECTÁREAS RECUPERADAS Y PROTEGIDAS	33	83

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	2.2.1.2.	ADQUIRIR ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS	ADQUIRIR 100 HECTAREAS DE INTERÉS HÍDRICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS MUNICIPALES	NÚMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDAS	321,4765 Ha.	421,4765 Ha
	2.2.1.3.	ALINDERAMIENTO RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CERCADO DE PROTECCIÓN	ALINDERAMIENTO Y/O , RECUPERACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DEL 20% DE ÁREAS PROTEGIDAS CON CERCADO PROTECCIÓN EN PREDIOS DEL MUNICIPIO Y /O ESTADO DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE METROS LINEALES DE CERCADO DE LOS PREDIOS DE INTERÉS HÍDRICO INSTALADO O MANTENIDO	7274	1455
	2.2.1.4.	PROMOVER LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PARQUES BIOPARQUES Y/O TEMATICOS ENCAMINADOS A LA RECUPERACIÓN , CONSERVACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN, COMO MODELO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	DOS PARQUES CREADOS E IMPLEMENTADOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE PARQUES CREADOS E IMPLEMENTADOS	0	2
	2.2.1.5.	PROMOVER LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE VIVEROS, PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL DE REVEGETALIZACIÓN	UN VIVERO INSTALADO Y OPERANDO EN EL PERIODO	NÚMERO DE VIVEROS INSTALADOS.	0	1
	2.2.1.6.	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA LA PRODUCCIÓN MADERABLE	INCLUIR 100 HECTÁREAS PARA LA PRODUCCIÓN MADERABLE EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN MADERABLE	0	100

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



2.2.2. PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	2.2.2.1.	CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS PARA PRODUCCION LIMPIA	CAPACITAR A 165 PRODUCTORES EN IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS Y/O CON PARCELAS IMPLEMENTADAS	110	165
	2.2.2.2.	MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA PRODUCCIÓN	IMPLEMENTAR EN 20 FINCAS EN EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN DEL CAFÉ	NUMERO DE FINCAS CON MANEJO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CAFÉ	0	20
2.2.3. PROGRAMA DE ADAPTACIÓN Y VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMATICO	2.2.3.1.	PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	DOS PROYECTO APOYADOS Y PROMOVIDOS DE ENERGIAS ALTERNATIVAS	NÚMERO DE PROYECTOS APOYADOS Y PROMOVIDOS	0	2
	2.2.3.2.	APOYO A LOS PROYECTOS PRAES Y PROCEDES EN SUS ACCIONES Y ACTIVIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LA COMUNIDAD	APOYAR DOS (02) PROYECTO AMBIENTALES PRAES Y PROCEDA	NUMERO DE PROYECTOS APOYADOS .	2	2
	2.2.3.3.	IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE FORMACIÓN, RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL A NIVEL MUNICIPAL	TRES CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO	NUMERO DE CAMPAÑAS IMPLEMENTADAS	0	3
2.2.4. ATENCIÓN A CONTINGENCIAS	2.2.4.1.	CREAR E IMPLMENTAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	UN PROGRAMA CREADO E IMPLEMENTADO EN EL PERIODO	PROGRAMA CREADO E IMPLEMENTADO	0	1
	2.2.4.2.	APOYO A PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD CAMPESINA A TRAVÉS DE ASISTENCIA TECNICA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL	APOYAR UN (01) PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE ASISTENCIA TECNICA PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA REALIZADO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Recuperación, conservación y aprovechamiento de ecosistemas

Se busca recuperar y garantizar la presencia, en calidad y cantidad, del mayor número posible de los componentes de la rica diversidad biológica de La Vega, y reducir al mínimo la incidencia de los factores adversos que tienen impactos negativos sobre ella

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Producción más limpia

Producción más limpia se establece como la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada, en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes a la población Veguna y al medio ambiente.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Programa de adaptación y vulnerabilidad ante el cambio

Se deben establecer políticas y programas de asistencia técnica a los productores, para que estén preparados para atender los impactos que se genera en la producción, por los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios bruscos de clima.

PARAGRAFO 4: SUBPROGRAMA. Atención a contingencias

A través de este subprograma se busca brinda atención y apoyo a las comunidades que se vean afectadas ante las emergencias que resultan por efecto del cambio climático.

PROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO, COMO MEDIO DE PRESERVACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO

Se introduce la gestión del riesgo dentro del plan de desarrollo como un componente de la gestión del desarrollo municipal, definiendo sus líneas de acción y ámbitos de gestión, bajo la consideración de que la gestión del riesgo es un proceso social y político que orienta el desarrollo.

OBJETIVO:

PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN E IMPLEMENTAR ACCIONES DE ATENCIÓN Y MITIGACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



META DE RESULTADO:

PREPARAR EN MEDIDAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO AL 30% DE LA POBLACIÓN EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO, EN EL MUNICIPIO

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO	
2.3.1. PREVENCIÓN DEL RIESGO	2.3.1.1 .	FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES.	UN PLAN FORMULADO E IMPLEMENTADO EN EL PERIODO	NÚMERO DE PLANES FORMULADOS E IMPLEMENTADOS	0	1
	2.3.1.2 .	CONSTRUCCIÓN 10 DE OBRAS DE MITIGACIÓN, Y RECUPERACIÓN DE ZONAS EN AMENAZA O AFECTAS	10 OBRAS CONSTRUIDAS EN EL PERIODO	NÚMERO DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y RECUPERACIÓN CONSTRUIDAS	1	11
	2.3.1.3 .	ELABORAR ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD DEL RIESGO	ELABORAR DOS (02) ESTUDIO DE VULNERABILIDAD	NÚMERO DE ESTUDIOS DE REALIZADOS AMENAZA, RIESGO Y VULNERABILIDAD ELABORADOS	0	2
	2.3.1.4 .	IMPLEMENTAR SISTEMAS DE MONITOREO DE ZONAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO	UN SISTEMA DE MONITOREO IMPLEMENTADO	NÚMERO DE SISTEMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	2.3.1.5 .	ADQUISICIÓN DE PREDIOS UBICADOS EN ZONAS DE AMENAZA O RIESGO NO MITIGABLE, PARA INCORPORARLAS A ÁREAS DE RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN AMBIENTAL.	ADQUIRIR 20 HECTARIAS EN ZONAS DE AMENAZA O RIESGO NO MITIGABLE	NÚMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDA	258	20

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



2.3.1.6	APOYO A FAMILIAS QUE PERDIERON SU VIVIENDA AFECTAS POR EMERGENCIAS.	5 FAMILIAS APOYADAS CON VIVIENDAS RURAL EN EL PERIODO	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	0	5
2.3.1.7	FORMAR A LA COMUNIDAD EN GESTIÓN DEL RIESGO	REALIZAR 4 CAPACITACIONES EN EL PERIODO	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	0	4
2.3.1.8	ELABORACIÓN DE INVENTARIO DE VIVIENDAS EN ZONAS DE AMENAZAS Y RIESGOS	ELABORAR UN (01) INVENTARIO DE VIVIENDAS EN ZONAS DE AMENAZAS Y RIESGOS	INVENTARIO DE VIVIENDAS EN ZONAS DE AMENAZAS Y RIESGOS ELABORADO	0	1
2.3.1.9	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO (BOMBEROS VOLUNTARIOS, DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJA, ENTRE OTROS).	UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A ORGANISMO DE SOCORRO EN EL PERIODO	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Prevención del riesgo

Los daños y/o pérdidas que en el futuro pueden presentarse constituyen el riesgo del municipio, el cual tiene una dependencia directa con la forma de ocupación e intervención del territorio, sus condiciones sociales y actividades económicas, entre otros aspectos, por esta razón es necesario encaminar medidas de prevención y mitigación del riesgo, que conlleven a la disminución del riesgo para la población.

PROGRAMA: TERRITORIO CON VOCACIÓN, COMPETITIVIDAD

Implementación de normas urbanísticas que permitan ordenar el territorio, realizando la revisión y ajuste ordinario del ordenamiento territorial, buscando reordenar el territorio, acorde con la disponibilidad de los recursos ambientales existentes.

OBJETIVO:

IMPLEMENTAR UN MANEJO ARMÓNICO, ADECUADO Y RESPONSABLE DEL TERRITORIO

META DE RESULTADO:



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



CAPACITACIÓN AL 30% DE LA POBLACIÓN TOTAL EN EL MANEJO E INTERVENCIÓN ADECUADA DEL TERRITORIO

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO	
2.4.1. HERRAMIENTAS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO	2.4.1.1	AJUSTE, REVISIÓN AL PBOT	AJUSTAR Y REVISAR EL PBOT DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PBOT REVISADO Y AJUSTADO	1	1
	2.4.1.2	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	UN PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y DIVULGACIÓN DEL PBOT IMPLEMENTADO DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADO	0	1
	2.4.1.3	ELABORAR Y/O AJUSTAR E IMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO	ELABORAR Y/O AJUSTAR E IMPLEMENTAR CINCO (05) INSTRUMENTOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE INSTRUMENTOS ELABORADOS, AJUSTADOS E IMPLEMENTADOS	2	5
	2.4.1.4	PROMOVER E IMPLEMENTAR EL PROCESO DE REGLAMENTACIÓN DEL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO EL CHUSCAL Y SU INTEGRACIÓN AL SECTOR PRODUCTIVO DE LA ZONA DE INFLUENCIA.	UN PROCESO DE REGLAMENTACIÓN PROMOVIDO E IMPLEMENTADO	NÚMERO DE PROCESOS REGLAMENTADO	0	1
	2.4.1.5	INCORPORAR PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROINDUSRIA DEBIDAMENTE REGLAMENTADOS EN PBOT	TRES PROYECTOS INCORPORADOS Y REGLAMENTADOS EN EL PBOT	NÚMERO DE PROYECTOS INCORPORADOS Y REGALMENTADOS	0	3
	2.4.1.6	ARTICULAR E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DEL POMCA DEL RIO NEGRO.	ARTICULAR E IMPLEMENTAR AL 100% DELOS PROGRAMAS DEL POMCA DEL RIO NEGRO DURANTE EL PERIODO	EL 100% DE LOS PROGRAMAS ARTICULADO E IMPLEMENTADO EN EL PBOT	0	100%

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Herramientas de desarrollo integral del Territorio

Implementación a través de la socialización y la aplicación de las herramientas urbanísticas como son el Plan Básico de Ordenamiento Territorial y lo ambiental establecido el POMCA del Río Negro.

EJE3. DESARROLLO ECONÓMICO COMO SOSTENIBILIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN

El Desarrollo económico de nuestro municipio se convierte en la base del sustento base de nuestra población, conllevando a disminuir los problemas de pobreza, la sustentabilidad del desarrollo, perspectiva de género, entre otros, esto siempre que vaya enmarcado dentro de un contexto de incentivar, modernizar, articular y potencializar los procesos productivos de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

1. Implementar estrategias claras y viables para el desarrollo del sector turístico, con el propósito de mejorar los ingresos y condiciones de vida de los habitantes del Municipio además de mejorar la competitividad y diversificación de la oferta turística, garantizando un desarrollo turístico sustentable económicamente, social y ambiental.
2. Brindar y fortalecer el apoyo y asistencia técnica agropecuaria como componente fundamental para el desarrollo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias, y forestales, a través de acompañamiento integral a los productores, facilitando el incremento en sus índices de productividad y competitividad.
3. Incentivar los procesos de modernización y especialización de la producción agropecuaria con potencial de diferenciación y generación de valor agregado, articulada con procesos de encadenamiento productivo agroalimentario, agro turístico, ecoturismo y agroindustrial integrada a mercados globales, generadora de activos productivos y dinamizadora de la economía campesina.
4. Gestionar, orientar y apoyar a las familias campesinas para la consecución de créditos para la producción agropecuaria.
5. Mantener y organizar la infraestructura para la comercialización de productos agropecuarios, en donde los visitantes puedan disponer de una gran variedad de productos frescos de calidad y precios razonables.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



6. Promover las actividades agropecuarias, como eventos de promoción y comercialización para lo cual se requiere mantener y mejorar la infraestructura necesaria para el transporte y comercialización de los productos agrícolas, con miras a mejorar los ingresos, condiciones de vida de las familias campesinas.
7. Enaltecer el trabajo campesino, implementando el día de la familia campesina, como reconocimiento de las labores que desempeñan en la economía municipal, seguridad alimentaria y formadora del Municipio.
8. Crear espacios para las actividades lúdicas, educativas y productivas que permitan generar incentivar proyectos de sostenibilidad por medio de la creación del Centro integral de la Milagrosa.
9. Identificar las posibles estrategias de reducción de las consecuencias derivadas de los siniestros de tránsito, como la reducción en la exposición a los riesgos viales, la prevención de los accidentes de tránsito y mejoramiento de la seguridad vial.



GRAFICO. Componentes de eje de desarrollo económico como sostenibilidad de nuestra población

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



OBJETIVO DEL EJE

BUSCAR LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE NUESTRA POBLACIÓN,
APROVECHANDO EL POTENCIAL DEL SUELO Y ARTICULÁNDOSE AL
DESARROLLO REGIONAL

**PROGRAMA: TURISMO ATRACTIVO SOSTENIBLE ECONÓMICA Y
AMBIENTALMENTE, Y PRODUCTIVIDAD COMO FACTOR PRIMORDIAL DE LA
COMPETITIVIDAD MUNICIPAL**

La Competitividad, en el plan se orienta y encamina a desarrollar nuestra economía con un enfoque hacia mercados regionales, nacionales e internacionales, fortaleciendo igualmente nuestros productos y servicios turísticos, sustentables con una tendencia hacia lo ambiental y cultural a través de los subprogramas y proyectos necesarias para la generación de empresas y empleos en aras de mejorar su calidad, basados en la capacitación y en la educación como pilares de crecimiento continuo.

OBJETIVO:

INTEGRAR AL 50% DE POBLACIÓN RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

META DE RESULTADO:

INTEGRAR AL 50% DE POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
TURÍSTICA Y PRODUCTIVA

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
3.1.1. PROMOCIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL TURISMO	3.1.1.1. AJUSTE Y APROBACION E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DESARROLLO TURISTICO DE LA VEGA	UN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PDTAJUSTAR Y APROBAR DEL MUNICIPIO, DURANTE EL PERIODO	UN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PDT AJUSTADO Y APROBADO	1	1
	3.1.1.2. APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE GREMIOS Y/O OPERADORES TURISTICOS	DOS GREMIOS Y/O OPERADORES ORGANIZADOS TURISTICOS.	NÚMERO GE GREMIOS Y/ O OPERADOS APOYADOS	0	2

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	3.1.1.3.	CREACION DE LA MARCA MUNICIPAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO	UNA MARCA MUNICIPAL REGISTRADA PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO	NUMERO DE MARCAS REGISTRADAS	0	1
	3.1.1.4.	PROMOVER PROYECTO DE INTEGRACION REGIONAL EN ACTIVIDADES TURISTICAS DE LA ZONA DEL GUALIVÁ	UN PROYECTO DE INTEGRACIÓN REGIONAL PROMOVIDO EN EL PERIODO	NUMERO DE PROYECTOS DE INTEGRACION REGIONAL EN ACTIVIDADES TURISTICAS DE LA ZONA DEL GUALIVÁ	0	1
	3.1.1.5.	IMPLEMENTAR SISTEMA DE INFORMACION Y PROMOCIÓN TURISTICA	UN (01) SISTEMA IMPLEMENTADO DE INFORMACION Y PROMOCIÓN TURISTICA APROVECHANDO LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	NUMERO DE SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA IMPLEMENTADO	0	1
	3.1.1.6.	PROMOVER Y APOYAR ASOCIACIONES TURISTICAS RURALES Y/O URBANOS	DOS ASOCIACIONES APOYADAS Y PROMOVIDAS EN EL PERIODO	NUMERO DE ASOCIACIONES APOYADAS	0	2
	3.1.1.7.	PROMOVER ALIANZAS ESTRATEGICAS DE VINCULACIÓN DE JOVENES EN EL SECTOR TURISTICO	2 ALIANZAS ESTRATEGICAS ESTABLECIDAS EN EL PERIODO	NUMERO DE ALIANZAS ESTABLECIDAS	0	2
	3.1.1.8.	PROMOVER LA FORMACIÓN TURISTICA	8 CAPACITACIONES EN EL PERIODO	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS	0	8
3.1.2. INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL TURISMO	3.1.2.1.	SEÑALIZACIÓN, Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS TURISTICAS A TRAVES DE ALIANZA PÚBLICAS Y PRIVADAS	5 RUTAS TURISTICAS INTERVENIDAS DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE RUTAS INTERVENIDAS	1	5

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	3.1.2.2.	FORMULAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE POSADAS TURISTICAS ARTICULADAS A PROYECTOS AGROTURÍSTICOS Y ECOTURISTICOS	IMPLEMENTAR 8 POSADAS TURISTICAS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE POSADAS TURÍSTICAS EN EL SECTOR RURAL IMPLEMENTADAS	0	8
--	----------	--	--	---	---	---

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Promoción para la competitividad y el turismo

Se convierte en el medio o mecanismo central para nuestra administración, para implementar las herramientas de gestión el ajuste e implementar el plan turístico articulado cada uno de los actores a su vez generando los medios para ser reconocidos y competitivos en el mercado de servicios turísticos.

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Infraestructura para la competitividad y el turismo

Para ser completos es necesario contar con infraestructura en óptimas condiciones, como senderos y centros de investigación, que permita ser parte del desarrollo turístico, articulado a los procesos productivos, como medios de sostenimiento de las familias del campo a través de la implementación de posas turísticas.

PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

La productividad busca resultados más eficientes a un menor costo, con el fin de mejorar e incrementar las condiciones de trabajo con mayor rentabilidad para la población campesina, a través de capacitación permanente y buscar garantizar las alternativas de comercialización y a la vez ser más competitivos, a partir de la organización y asociación, evaluando la calidad en sus productos y la capacidad de reacción ante los eventuales cambios en los procesos económicos y su pronta respuesta a evolucionar, bajo estas condiciones el plan busca formar y capacitar a la población rural en el fomento de la apertura de mercados y generar credibilidad comercial.

OBJETIVO:

INCORPORAR A LA POBLACIÓN RURAL EN LOS PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN

META DE RESULTADO:

INTEGRAR AL 50% DE POBLACIÓN RURAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PRODUCTIVA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
3.2.1. ASISTENCIA TECNICA PARA LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	3.2.1.1.	IMPULSO A PROGRAMAS DE RENOVACIÓN DE CULTIVOS CAFETEROS	RENOVACION DE 250 HECTÁREAS DE CAFÉ EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE HECTÁREAS DE CAFÉ RENOVADAS	0	250
	3.2.1.2.	APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES APOYADA Y FORTALECIDA	1	1
	3.2.1.3.	ORIENTAR Y APOYAR TECNICA Y FINANCIERAMENTE A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANO PRODUCTORES A ACCEDER A CRÉDITOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO	200 PRODUCTORES ORIENTADOS Y APOYADOS TECNICAMENTE Y FINANCIERAMENTE PARA ACCEDER CRÉDITOS, SEGUIMIENTO EN EL PERIODO	NUMERO DE PRODUCTORES ORIENTADOS Y APOYADOS EN TEMA DE CRÉDITOS Y SEGUIMIENTO	216	416
	3.2.1.4.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A GREMIOS Y ASOCIACIONES ENCAMINADOS HACIA EL TLC	UN PORGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA GREMIOS Y ASOCIACIONES	NUMERO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	0	1
	3.2.1.5.	APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO	15 ASOCIACIONES PRODUCTIVAS APOYADAS	NUMERO DE ASOCIACIONES APOYADAS	0	15

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



3.2.1.6.	APOYAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES. EN HÁBITOS DE PRODUCCIÓN, CORRECTO USO DEL RECURSO HÍDRICO Y PRÁCTICAS APROPIADAS DE MANEJO PISCICOLA.	30 PEQUEÑOS PRODUCTORES APOYADOS	NÚMERO DE PRODUCTORES CAPACITADOS	0	30
3.2.1.7.	APOYO TECNICO Y FINANCIERO EN EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y/O PECUARIA (CON HERRAMIENTAS COMO EL FONDO ROTATORIO Y OTROS)	10 PRODUCTORES APOYADOS	NUMERO DE PRODUCTORES APOYADOS	0	10
3.2.1.8.	APOYO A PROGRAMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (TLC, MERCADOS CAMPESINOS, ETC.) ALIANZAS PRODUCTIVAS	APOYAR UN PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN	NÚMERO DE PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN	0	1
3.2.1.9.	PROMOVER PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DE LA MINERIA	UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN IMPLEMENTADO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
3.2.1.10	PROMOVER E IMPULSAR LÍNEAS PRODUCTIVAS DE DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y/O CULTIVOS PROMISORIOS	DOS LÍNEAS Y/O CULTIVOS PRODUCTIVOS DE DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y/O PROMISORIOS	NÚMERO DE LÍNEAS Y/O CULTIVOS PRODUCTIVOS DE DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS Y/O CULTIVOS PROMISORIOS	0	2



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

	3.2.1.11	PROGRAMA OPTIMIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O SOSTENIMIENTO Y/O REESTRUCTURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO, CORRALES Y COMERCIALIZACIÓN (PLAZA DE MERCADO, MATADERO)	UN PROGRAMA IMPLEMENTADO EN EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	3.2.1.12	PROMOVER PROGRAMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN AL CAMPESINO PARA EL SANAMIENTO DE PREDIOS Y/O LEGALIZACIÓN (INCODER)	UN PROGRAMA IMPLEMENTADO EN EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	3.2.1.13	PROMOVER PROGRAMAS DE INSUMOS Y/O PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, AGROECOLOGICAS ENTRE OTROS	UN PROGRAMA DE INSUMOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	3.2.1.14	APOYO CON INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TECNOLÓGICA PARA EL SECTOR CAFETERO, PANELERO Y OTROS	APOYAR A 300 FINCAS PRODUCTORAS DE CAFÉ, PANELERO Y OTROS CON INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TECNOLÓGICA.	NUMERO DE FINCAS APOYADAS	0	300
3.2.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA	3.2.2.1.	PROMOVER E IMPLEMENTAR PROGRAMAS PRODUCTIVOS EN CAMINADO A MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS	UN PROGRAMA PROMOVIDO E IMPLEMENTADO EN EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
3.2.3. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA PRODUCCIÓN	3.2.3.1.	APOYO A PROGRAMAS DE INOVACIÓN DE TECNOLOGIAS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	UN PROGRAMA ELABORADO E IMPLEMENTADO DE INNOVACIÓN DE TECNOLOGIA PARA LA PRODUCCIÓN DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE PROGRAMAS DE INOVACIÓN	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



3.2.4. PROMOCIÓN , COMERCIALIZACIÓN, DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y EXALTACIÓN DEL CAMPESINO	3.2.4.1.	PROMOVER EL DIA DE LA FAMILIA CAMPESINA	CUATRO EVENTOS DE LA FAMILIA CAMPESINA EN EL PERIODO	NÚMERO DE EVENTOS DE LA FAMILIA CAMPESINA	0	4
	3.2.4.2.	IMPULSAR EVENTOS DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y/O EMPRESARIAL.	REALIZAR 16 FERIAS GANADERAS Y/O EMPRESARIALES PARA PROMOCIONAR Y COMERCIALIZAR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE FERIAS REALIZADAS	0	16
3.2.5. ESTRATEGIA, ACADEMIA, EMPRESA, ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL PROGRAMAS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES	3.2.5.1.	GESTION Y APOYO TECNICO Y FINANCIERO A INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO DE ESTUDIANTES EN LAS MODALIDADES EDUCATIVAS,	SEIS PROYECTOS GESTIONADOS Y APOYADOS EN EL PERIODO	NÚMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS Y APOYADOS	0	6
	3.2.5.2.	PROMOVER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS	UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CONFORMACIÓN	NÚMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	3.2.5.3.	PROMOVER Y APOYAR ALIANZAS PUBLICAS PRIVADAS DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN	APOYAR LA VINCULACION DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGICO A EMPRESARIAL	GESTIÓN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA REALIZADA	0	1
	3.2.5.4.	PROMOVER UN PROGRAMA DE BOLSA DE EMPLEO	UNA PROGRAMA PROMOVIDO E IMPLEMENTADO EN EL PERIODO.	NÚMERO DE PROGRAMAS	0	1
	3.2.5.5.	CREACIÓN DE CENTRO INTEGRAL DE RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, EDUCATIVAS Y PRODUCTIVAS COMO PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD A LA POBLACIÓN VEGUNA	CREAR UN (01) CENTRO INTEGRAL DE RECREACIÓN, ACTIVIDADES LÚDICAS, EDUCATIVAS Y PRODUCTIVAS COMO PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD DURANTE EL PERIODO	CENTRO INTEGRAL CREADO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Asistencia Técnica Para La Productividad Agropecuaria y Competitividad Empresarial

Este programa comprende un acompañamiento integral a los productores en los procesos y desarrollos agropecuarios, en todos y cada uno de procesos, de formulación, gestión y administración de proyectos que comprendan el desarrollo de una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal; elaboración y planificación de crédito para financiar el desarrollo de este tipo de actividades y la prestación de asesoría para la implementación de buenas prácticas agropecuarias.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Seguridad alimentaria

Este programa busca promover la realización de acciones que permitan contribuir a la disminución de las desigualdades sociales y económicas, asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional, en los grupos de población Veguna, que se encuentre en condiciones de vulnerabilidad.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Transferencia tecnológica para la producción.

Se busca a través de este programa identificar e implementar acciones de iniciativa e innovación de procesos que conlleven a la producción limpia, disminuyan los costos productivos y aumenten la rentabilidad del campesino.

PARAGRAFO 4: SUBPROGRAMA. Promoción y Comercialización de la producción agropecuaria y exaltación del campesino

Pretende garantizar espacios y medios de comercialización, almacenamiento y sistemas de producción que permitan que los productores agropecuarios del municipio, se les facilite crecer y ser más competitivos en el mercado.

PARAGRAFO 5: SUBPROGRAMA. Estrategia, academia, empresa, estado y sociedad civil

Se busca establecer un modelo de integración social, productiva, a partir de la articulación de actividades, productivas, educativas, recreativas, lúdicas y turísticas, bajo condiciones de sostenibilidad económica y uso racional de los recursos naturales, encaminado al mejoramiento de su escenario de vida y a la promoción de actividades generadoras de ingresos y de empleo para los beneficiarios del programa.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PROGRAMA: MALLA VIAL GENERADORA DE INTERCONEXION

El plan traza un programa que busca soluciones de infraestructura vial efectivas que contribuyan a mejorar la eficiencia de la conectividad del municipio, que permita mejorar las condiciones de vía de la población.

OBJETIVO:

MANTENER LAS VÍAS MUNICIPALES EN BUEN ESTADO

META DE RESULTADO:

MANTENER Y OPTIMIZAR EL 90% DE LAS VÍAS MUNICIPALES EN BUEN ESTADO.

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
3.3.1. CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL	3.3.1.1.	ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE MOVILIDAD	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PLAN DE MOVILIDAD CREADO E IMPLEMENTADO	0	1
	3.3.1.2.	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	207 KILÓMETROS DE VÍAS SEGUNDARIAS Y TERCARIAS MANTENIDAS DURANTE EL PERIODO	KILÓMETROS DE VÍAS SEGUNDARIA Y TERCARIAS MANTENIDAS	4,00 357.59	207,2
	3.3.1.3.	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS	500 METROS LINEAS CONCTRUIDOS DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	METROS LINEALES DE VÍAS CONSTRUIDOS	16.997.11	500
	3.3.1.4.	MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS	500 METROS DE VÍAS URBANAS MANTENIDOS DURANTE EL PERIODO	METROS NEALES DE VÍAS URBANAS MANTENIDAS	16.997.11	500
	3.3.1.5.	CONCTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y CUNETAS	2000 METROS LINEALES CONSTRUIDOS DE PLACA HUELLAS DURANTE EL PERIODO	METROS LINEALES DE PLACA HUELLAS Y CUNETAS EN LAS VÍAS MUNICIPALES CONSTRUIDOS	2500	4500

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	3.3.1.6.	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE LIMPIEZA, ROCERIA VIAS RURALES Y EMBELLECIMIENTO FACHADAS Y/O ORNATO DE LAS CALLES URBANAS MUNICIPALES.	UN PROGRAMA DE LIMPIEZA Y ROCERIA VIAS , EMBELLECIMIENTO DE LAS CALLES EN EL PERIODO	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	3.3.1.7.	CONSTRUIR OBRAS DE ARTE CONEXAS A LAS VÍAS (FILTROS, ALCANTARILLAS, DISIPADORES DE ENERGÍA, CÁRCAMOS, BOX COULVERT, MUROS DE CONTENCION, GAVIONES)	50 OBRAS CONSTRUIDAS DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE OBRAS CONSTRUIDAS	0	50
	3.3.1.8.	MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN SECTOR RURAL	MANTENER Y/O CONSTRUIR DIECISEIS (16) PUENTES DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE PUENTES MANTENIDOS EN EL SECTOR RURAL	16	16
3.3.2. MAQUINARIA	3.3.2.1.	CREACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL BANCO DE MAQUINARIA MUNICIPAL	CREAR Y REGLAMENTAR EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	BANCO DE MAQUINARIA CREADO Y REGLAMENTADO	0	1
	3.3.2.2.	FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL MUNICIPAL	UN BANCO DE MAQUINARIA FORTALECIDO DURANTE EL PERIODO	BANCO DE MAQUINARIA FORTALECIDO	0	1
3.3.3. SEÑALIZACIÓN VIAL	3.3.3.1.	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN HORIZONTAL DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO	SEÑALIZAR Y DEMARCAR 800 METROS LINEALES DE SEÑALES Y LÍNEAS DE DEMARCACION HORIZONTAL EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE METRO DE DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL EN LAS VÍAS INSTALADAS	16.997.11	00,00 8

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	3.3.3.2.	SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA	INSTALAR CINCUENTA (50) SEÑALES VERTICALES DE VÍA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE SEÑALES VERTICALES DE VÍA INSTALADAS	150	200
--	----------	--	---	--	-----	-----

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Construcción, adecuación y mantenimiento de la malla vial secundaria y terciaria

La conectividad de los diferentes sectores del municipio requieren de mejoramiento integral de la red vial, que garantice la accesibilidad a los habitantes, transporte de sus productos y mejora la calidad de la prestación de servicios de transporte colectivo, la movilidad se constituye en un eje estratégico para el desarrollo de las comunidades del municipio.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Maquinaria

La reglamentación del banco de maquinaria permite implementar mecanismos de control y seguimientos y el contar con equipos en óptimas condiciones admiten tener un mayor rendimiento y alcances en la inversión en beneficio de las comunidades.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Señalización vial

Tiene como objetivo principal es buscar la reducción de accidentalidad y mejorar la movilidad en las vías urbanas y rurales.

EJE 4. GESTIÓN MUNICIPAL PARTICIPATIVA Y FINANZAS ÓPTIMAS

El Estado como garante de la prestación de servicios a la Comunidad tiene la obligación de mantener la comunicación abierta para que los actos públicos sean conocidos de manera oportuna en la cual tengan participación para evaluar los planes y programas que se derivan del cumplimiento Constitucional y legal de hacer conocer que es lo que hace la administración municipal.

Se tendrá un equipo multidisciplinario para el fortalecimiento institucional, capaz de desarrollar los programas que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el programa de gobierno y en el plan de desarrollo. El fin propuesto es promover prácticas democráticas, a través de la promoción de mecanismos permanentes de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones del Gobierno Municipal

ESTRATEGIAS:





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LA VEGA CUNDINAMARCA "UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"

1. Reforzar las organizaciones, asociaciones y juntas comunitarias existentes.
2. Crear y fomentar programas que permitan e incentiven la articulación regional
3. Gestionar alianzas a nivel departamental, nacional e internacional con entes públicos y privados para gestionar recursos con el fin de ejecutar el plan de desarrollo municipal.



Gráfico. Componentes de eje de gestión municipal participativa y finanzas óptimas

OBJETIVO DEL EJE

BUSCAR LA MODERNIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SANEANDO LAS FINANZAS, CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y GESTIONANDO LA ARTICULACIÓN REGIONAL E INTERSECTORIAL

PROGRAMA: SEGURIDAD COMO PILAR DEL DESARROLLO MUNICIPAL

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



La seguridad se constituye como una política nacional para la prosperidad democrática por lo que el Municipio la contempla como pilar fundamental, el componente preventivo y proactivo que permita desarrollar acciones encaminadas a la protección de la comunidad y que contemple estrategias para la desarticulación de grupos de delincuencia organizada, entre otras.

OBJETIVO:

GARANTIZAR SEGURIDAD A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS MUNICIPALES

META DE RESULTADO:

GARANTIZAR AL 100 % DE LA POBLACIÓN LA SEGURIDAD

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
4.1.1. DERECHOS HUMANOS	4.1.1.1.	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, RESPETO Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PLANEDH) EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA	FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN, RESPETO Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PLANEDH) EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, RESPETO Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PLANEDH) FORMULADO E IMPLEMENTADO	0	1
4.1.2. SEGURIDAD MUNICIPAL	4.1.2.1.	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEGURIDAD MUNICIPAL	PROGRAMA ANUAL DE APOYO, A LA FUERZA PÚBLICA Y POLICIA NACIONAL CON RECURSOS, EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA IMPLEMENTADO	1	4
			AJUSTAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA POR MEDIO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA AJUSTADO E IMPLEMENTADO	1	4

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



			APOYAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR CUADRANTES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE FRENDES DE SEGURIDAD CIUDADANA POR CUADRANTES CONFORMADOS	0	1
			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO, ANUAL DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA MUNICIPAL	INSPECCIÓN DE POLICIA FORTALECIDA Y SOSTENIDA	1	4
			GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	CAMARAS DE SEGURIDAD Y RED DE COMUNICACIONES INSTALAS COMO RESULTADO DE LA GESTION	0	20
	4.1.2.2.	GESTION UN PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE ALUMBRADO PUBLICO	GESTIONAR UN (01) PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE UN (01) KILÓMETRO DE RED ELÉCTRICA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE KILÓMETROS DE RED MANTENIDAS	0	1
4.1.3. TODOS CONTRA LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO	4.1.3.1.	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN HOGAR DE PASO PARA EL ADECUADO TRATO DE ADOLESCENTES	ADECUAR Y MANTENER EL HOGAR DE PASO EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	HOGAR DE PASO IMPLEMENTADO	0	1
	4.1.3.2.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA CONCIETIZAR Y SENSIBILIZAR LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	REALIZAR CUATRO (04) CAPACITACIONES DE CONCIETIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL EN LA POBLACIÓN VEGUNA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE CAPACITACIONES DE CONCIETIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	0	4

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Derechos Humanos

Se establece la implementación de un programa de educación, que involucre los valores del respeto y práctica de los derechos humanos.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Seguridad municipal

Implementación del Plan de Seguridad y convivencia ciudadana, fortaleciendo la fuerza pública y la policía en el Municipio.

PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Todos Contra La Drogadicción Y El Alcoholismo

Realizar campañas de prevención contra el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas, apoyados de la implementación de un hogar de paso para los adolescentes en el municipio.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

La articulación de estrategias administrativas, es en aras de dar cumplimiento al desarrollo institucional, para lograr el fortalecimiento y certificación de nuestro municipio.

OBJETIVO:

MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE
GESTION MUNICIPAL PARTICIPATIVA COMO MEDIO DE EVALUACION Y
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

META DE RESULTADO:

UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA AJUSTADA

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
4.2.1. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	4.2.1.1.	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	MODERNIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MODERNIZADA	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	4.2.1.2.	GESTIONAR ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CONSECUCCION DE RECURSOS PARA PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA COMUNIDAD	GESTIONAR UN (01) PROYECTO DE ALIANZA EN EL CUATRENIO	PROYECTO DE ALIANZA REALIZADO	0	1
	4.2.1.3.	CONSTRUCCIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	8 INFRAESTRUCTURAS INTERVENIDAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE INFRAESTRUCTURAS INTERVENIDAS	8	8
	4.2.1.4.	PROGRAMA DE DOTACIONES Y SOSTENIBILIDAD PARA LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	CUATRO (04) PROGRAMA DE DOTACIONES Y SOSTENIBILIDAD ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	PROGRAMA IMPLEMENTADO	0	4
	4.2.1.5.	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INCENTIVOS Y ESTIMULOS LABORALES PARA MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PLAN DE INCENTIVOS Y ESTIMULOS LABORALES EN EL EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	ACTIVIDADES Y PROCESOS DE BIENESTAR LABORAL IMPULSADOS E IMPLEMENTADOS	0	1
	4.2.1.6.	IMPLEMENTAR PLAN DE CAPACITACIONES A SERVIDORES PÚBLICOS PARA SU FORMACION RESPECTO DEL DESARROLLO Y DINAMICAS INSTITUCIONALES	PROMOVER Y REALIZAR OCHO (08) CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE CAPACITACIONES PROMOCIONADAS Y REALIZADAS	0	8
	4.2.1.7.	CULMINACION DE PROCESO DE ARCHIVO MUNICIPAL E IMPLEMENTACION DEL ARCHIVO HISTORICO	CULMINAR PROCESO DE ARCHIVO MUNICIPAL	PROGRAMA DE ARCHIVISTICA CULMINADO	0	1



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

	4.2.1.8.	GESTION E IMPULSO A LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SALUD OCUPACIONAL	GESTIONAR E IMPULSAR PLAN DE SALUD OCUPACIONAL EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, DURANTE EL PERIODO	PLAN DE SALUD OCUPACIONAL GESTINADO, IMPULSADO E IMPLEMENTADO	0	1
	4.2.1.9.	PROGRAMA DE VERIFICACIÓN ,ACTUALIZACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS DE PREDIOS DEL MUNICIPIO	UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO	NUMERO DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	0	1
	4.2.1.10	MEJORAR EL NIVEL DE DESEMPEÑO MUNICIPAL A NIVEL DEPARTAMENTAL ATRAVÉS DE UN SISTEMA DE CAPACITACIÓN	MEJORAR EL INDICE DE DESEMPEÑO MUNICIPAL AL 100% DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	UN PROGRAMA DE CAPACITACION IMPLEMENTADO	90%	100%
4.2.2. PRÁCTICAS DEL BUEN GOBIERNO	4.2.2.1.	INCENTIVO Y MEJORA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO EN LÍNEA	INCENTIVAR Y MEJORAR EL PROGRAMA DE GOBIERNO EN LÍNEA	PROGRAMA IMPLEMENTADO	1	1
	4.2.2.2.	FORTALECER EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL	FORTALECER EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL, EN LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN FORTALECIDO	1	1
	4.2.2.3.	FORTALECER LOS MECANISMOS DE GESTIÓN, ANALISIS Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	REALIZAR DOCE (12) CONSEJOS DE GOBIERNO AL AÑO PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN VEGUNA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE CONSEJOS DE GOBIERNO REALIZADOS	1	12
	4.2.2.4.	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA VEGA	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA VEGA	CERTIFICACIÓN EN CALIDAD DEL MUNICIPIO OBTENIDA	0	1
	4.2.2.5.	TRABAJEMOS CON NUESTRA COMUNIDAD	20 JONADAS DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD Y EL GOBIERNO MUNICIPAL, DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE JORNADAS REALIZADAS	0	20

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	4.2.2.6.	IMPLEMENTACIÓN DEL MECI	IMPLEMENTAR AL 100% EL MECI EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL 100%	97,76%	100%
4.2.3. HERRAMIENTAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA UNA BUENA ADMINISTRACIÓN	4.2.3.1.	IMPLEMENTACIÓN, USO Y APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TIC'S	GESTIONAR LINEA GRATUITA COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA PARA ATENCION DE DENUNCIAS DE LA POBLACIÓN VULNERABLE , NIÑOS JOVENES ADULTOS MAYORES Y MUJERES	UNA LINEA GRATITUA GESTIONADA	0	1
			ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE EXISTENTES COMO APOYO A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.	100% DE SOFTWARE ACTUALIZADOS EN EL PERIODO	100%	100%
			GESTIONAR E IMPLEMENTAR PLATAFORMA PARA EL ACCESO A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES ANTE EL MUNICIPIO DE LA VEGA	PLATAFORMA IMPLEMENTADA	0	1
			CAPACITACIÓN A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO FUNCIONARIO CON COMPETENCIAS TIC	NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS Y CERTIFICADOS TIC	0	38
	4.2.3.2.	ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL	ACTUALIZAR LA ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL	ESTRATIFICACIÓN ACTUALIZADA	1	1
	4.2.3.3.	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	IMPLEMENTAR DE SIG A LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	UN SIG IMPLEMENTADO	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



4.2.3.4.	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS PARA LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	IMPLEMENTAR EL SSEPI PARA LA ORGANIZACIÓN Y GERENCIA DEL BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS	SSEPI IMPLEMENTADO	0	1
4.2.3.5.	PROGRAMA DE REVISIÓN DE LA COMPOSICIÓN CASTRAL MUNICIPAL	REALIZAR REVISIÓN A LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	REVISIÓN A LA COMPOSICIÓN CATASTRAL MUNICIPAL	1	1
4.2.3.6.	PROGRAMA DE ASESORIAS TÉCNICAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	UN PROGRAMA IMPLEMENTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION	IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	0	2
4.2.3.7.	PROGRAMA DE VERIFICACIÓN CONTINUO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA EL OFRECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES (SISBEN)	MANTENER ACTUALIZADO Y REVISADO EL SISTEMA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA COMUNIADAD VEGUNA DURANTE EL PERIODO	NUMERO DE VERIFICACIONES, ACTUALIZACIONES, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES	1	1

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Mejoramiento Institucional

A través de la modernización administrativa, de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las metas, se busca mejorar el nivel de desempeño municipal, tendiente a la consecución de mayores recursos para el municipio.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Prácticas de Buen Gobierno

Con la implementación de prácticas de Buen Gobierno, se busca alcanzar altos niveles de desempeño de los funcionarios, a través de los programas de capacitación y de bienestar social para los funcionarios, articulado con óptimos medios de información y comunicación, lo que se verá reflejado en un mejor servicio a la comunidad.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 3: SUBPROGRAMA. Herramientas y sistemas de información para una buena administración.

La implementación de herramientas de apoyo a nivel de Sistemas de Información que permitan y faciliten tener acceso e información de los servicios prestados por la administración, y que a través de estos se puedan hacer los procesos de rendición de cuentas a los usuarios con información oportuna y veraz.

PROGRAMA: FINANZAS PÚBLICAS SANEADAS

Implementar un plan integral destinado mejorar la gestión tributaria en el ámbito municipal, incidiendo en los procesos y circuitos de determinación y cobro, así como la lucha contra la evasión tributaria.

OBJETIVO:

IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE PERMITAN SANEAR Y AUMENTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES

META DE RESULTADO:

CREACIÓN DE TRES (03) PROGRAMAS MUNICIPALES PARA EL SANEAMIENTO Y AUMENTO DE LOS INGRESOS

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
4.3.1. SANEAMIENTO FISCAL	4.3.1.1. DESARROLLO UN PROGRAMA DE CULTURA TRIBUTARIA SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO	DISMINUIR DEL 100% DE LOS DEUDORES MOROSOS POR NO PAGO DE TRIBUTOS AL 20% MEDIANTE PROCESOS COACTIVOS	NUMERO DE PROCESOS COACTIVOS INICIADOS Y EJECUTORIADOS	NO HAY DATO	20% DE MOROSOS

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



	4.3.1.2	DESARROLLAR CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EJECUTAR LA FISCALIZACIÓN Y EL COBRO (SANEAR LA CARTERA DE LOS TRIBUTOS)	DISMINUIR LA EVASIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES EN 25%	PORCENTAJE DE REDUCCION DE EVASIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	1.413.000.000	353.250.000
	4.3.1.3	PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL, FINANCIERO Y CONTABLE	ELABORAR UN (01) PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL, FINANCIERO Y CONTABLE DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL EJECUTADO	0	1
4.3.2. MEJORES FINANZAS MUNICIPALES	4.3.2.1	ACTUALIZACIÓN ESTATUTO DE RENTAS CON IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MANUAL DE CARTERA	ACTUALIZAR EL ESTATUTO DE RENTAS Y MANUAL DE CARTERA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	ESTATUTO DE RENTAS Y MANUAL DE CARTERA ACTUALIZADO	1	1
	4.3.2.2	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TRIBUTOS MUNICIPALES, DIFERENTES AL PREDIAL	INCREMENTAR EN 20% LOS TRIBUTOS DIFERENTES AL PREDIAL: COMO PLUSVALÍA, LICENCIAMIENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	PORCENTAJE DE INCREMENTO DE INGRESOS MUNICIPALES POR TRIBUTOS DIFERENTES AL PREDIAL COMO: PLUSVALÍA, LICENCIAMIENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	0	300 MILLONES

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Saneamiento Fiscal

Promover el saneamiento de la cartera municipal, buscando un mayor recaudo y la disminución de la cartera morosa existente en el Municipio.

PARAGRAFO 2: SUBPROGRAMA. Mejores Finanzas Públicas

Con la modernización de los sistemas de gestión y control de los recursos y del gasto municipal, así como el desarrollo de proyectos relacionados con la introducción de mejoras en la prestación de los servicios públicos de competencia municipal, se mejoran las finanzas del municipio.



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES COMUNITARIAS QUE TRABAJAN POR NUESTRO MUNICIPIO

Las asociaciones comunitarias, las Juntas de Acción Comunal, entre otros, deben ser instituciones que deben ser apoyadas, porque dicho apoyo contribuye a fortalecer una comunidad.

OBJETIVO:

FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EXISTENTES

META DE RESULTADO:

FORTALECER EL 100% DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EXISTENTES

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS		META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
4.4.1. FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD	4.4.1.1.	PROGRAMA DE DIALOGO Y COMUNICACIÓN INTERDISCIPLINARIO PARA EJERCER LA DEMOCRACIA DE MODO RESPONSABLE	UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADO DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA DE TRABAJO IMPLEMENTADO	0	1
	4.4.1.2.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL	UN PROGRAMA	PROGRAMA IMPLEMENTADO	1	1
	4.4.1.3.	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN COMUNITARIA	REALIZAR CUATRO CAPACITACIONES A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CAPACITADAS	0	4

PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Fortalecimiento de la comunidad

Generación de procesos de apoyo y fortalecimiento a las organizaciones comunitarias existentes en el Municipio, facilitándoles los procesos de comunicación, capacitación y procesos de economía solidaria.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PROGRAMA: INTEGRACION Y ARTICULACION BASE DEL EQUILIBRIO REGIONAL

Se deben generar los espacios para interactuar de manera conjunta con los municipios de la región, porque de esta manera se permite identificar los aspectos claves de cada municipio como son sus relaciones, sus problemáticas y sus potencialidades, así como los actores que hoy convergen en el territorio para la generación de dinámicas de desarrollo.

OBJETIVO:

BUSCAR PROGRAMAS QUE PERMITAN E INCENTIVEN LA ARTICULACIÓN REGIONAL

META DE RESULTADO:

100 % DE MUNICIPIOS VECINOS INTEGRADOS Y ARTICULADOS A PROYECTOS REGIONALES

SUBPROGRAMAS	PROYECTOS	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE DE PRODUCTO	META DEL PRODUCTO EN CUATRIENIO
4.5.1. UNIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL E INTERSECTORIAL	4.5.1.1. PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL REGIONAL	UN (01) PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL REGIONAL DURANTE EL PERIODO	PROGRAMA IMPLEMENTADO	0	1
	4.5.1.2. GESTIONAR E IMPULSAR PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PARA ARTICULAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL	GESTIONAR E IMPULSAR A TRES (03) PROYECTOS Y/O PROGRAMAS REGIONALES PARA LA INTEGRACIÓN DEL MUNICIPIO A LA REGIÓN DEL GUALIVÁ, DURANTE EL PERIODO	NÚMERO DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS REGIONALES GESTIONADOS E IMPULSADOS	0	3
	4.5.1.3. GESTIONAR UN PROYECTO VIAL REGIONAL PARA LA INTERCONEXION DE LOS MUNICIPIOS DE PACHO, VERGARA, NIMAIMA, SAN FRANCISCO LA VEGA, EL PEÑON Y NOCAIMA	GESTIONAR E IMPULSAR UN (1) PROYECTO Y/O PROGRAMA REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO VIAL REGIÓN DEL GUALIVÁ, DURANTE EL PERIODO	UNA VIA REGIONAL PROYECTADA	0	1

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



PARAGRAFO 1: SUBPROGRAMA. Unidad e integración regional e intersectorial

Gestionar la integración regional, encaminada a desarrollos de producción sostenible y a la seguridad de la población, ya que si se trabaja de manera mancomunada se logra el cumplimiento de las metas a corto plazo, por la disponibilidad de recursos tanto humanos como financieros.

CAPITULO II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN DE INVERSIONES. Hace parte integral del presente Acuerdo el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES anexo, este contiene el monto de los recursos proyectados que se asignan a cada uno de los programas contemplados en la parte general del Plan de Desarrollo para el período de Gobierno 2012- 2015, a fin de garantizar los recursos necesarios para cumplir con el plan de Desarrollo.

PLAN FINANCIERO 2012 – 2015 el plan se financia con recursos propios, del Sistema General de Participaciones (SGP), recursos del crédito, de cofinanciación provenientes de la Nación, el Departamento y otros como convenios y cofinanciaciones, cuyos montos se encuentran definidos en el plan plurianual de inversiones.

El plan financiero según las normas vigentes, es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de tesorería, y a partir de la situación actual, permite visualizar el comportamiento del marco fiscal de mediano plazo de las finanzas municipales.

MECANISMOS PARA LA FINANCIACION Y EJECUCION DEL PLAN. Para alcanzar los propósitos establecidos en el presente Plan de Desarrollo de los diferentes programas planteados por la Administración Municipal se deben aplicar los siguientes aspectos y mecanismos de ejecución:

- Incremento de los Recaudos
- Sanear Pasivos Exigibles de la Entidad

INCREMENTO DE LOS RECAUDOS.

A. Actualizar el Estatuto de Rentas

1. Hacer gestión para la consecución de recursos del orden Departamental, Nacional e internacional para cofinanciar proyectos de interés social.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



2. Actualización de los avalúos resultantes de la actualización catastral urbana y rural

B. Optimizar el cobro persuasivo y coactivo de la cartera morosa de los impuestos Municipales

1. Modernizar el sistema de información Financiera
2. Racionalizar los recursos provenientes del crédito Interno y Externo
3. Generar Ahorro Corriente
4. Hacer seguimiento a las Metas establecidas en el Plan Financiero, para ajustar políticas acordes con el comportamiento de las rentas
5. Plan Departamental de Aguas
6. Plan Departamental de Vías

SANEAR PASIVOS EXIGIBLES DE LA ENTIDAD. Se debe trabajar en la ejecución del Programa de Saneamiento fiscal y Financiero del Municipio, hasta su culminación. ·

CAPITULO III

MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

SEGUIMIENTO AL PLAN. El Plan de Desarrollo Municipal está diseñado bajo políticas sociales, administrativas, financieras, ambientales y de planificación, para generar un instrumento de Gestión Municipal, que sea medible, mediante procesos de seguimiento constante, donde el Alcalde y su equipo pueda registrar el estado de avance y logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de los programas.

La metodología implementada corresponde al desarrollo de los Ejes del Programa de Gobierno 2012- 2015 "UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED", mediante la definición de programas, proyectos y metas, que conforman el conjunto de actividades a desarrollar en el municipio, especificando indicadores, verificaciones y responsables que los hacen de fácil medición.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



Los cuatro Ejes señalan los programas sectoriales que se desarrollarán de acuerdo con la competencia municipal y de común acuerdo con los programas y las políticas de orden Departamental y Nacional.

Los instrumentos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo se basarán en las metodologías y sistemas de información establecidas por el Departamento y la responsabilidad directa estará a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal, en donde se radicarán los proyectos, en el Banco de Programas y proyectos Municipal.

El alcalde presentará al Concejo Municipal y a la Comunidad, informes anuales pertinentes a la ejecución del Plan.

PLANES DE ACCIÓN. Los planes de acción anuales con la debida formulación y aprobación deben definir con claridad los indicadores y las metas y así poder servir como instrumento para la ejecución del Plan de Desarrollo, incorporando los resultados de la ejecución anual.

A los tres meses siguientes de la sanción del presente Acuerdo, cada Secretaría presentará al Consejo de Gobierno y al Consejo Territorial de Planeación, el correspondiente Plan de Acción para su concertación y adopción.

Parágrafo: Todo proyecto debe tener correspondencia con los Programas del Plan de Desarrollo y debe ser inscrito en el Banco de Proyectos.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



ARTICULO 42. PLANES SECTORIALES. Las secretarías de Despacho y Los institutos Descentralizados deberán elaborar sus Planes Sectoriales, correspondientes y presentarlos al Alcalde Municipal, en Consejo de Gobierno y demás instancias necesarias para su respectiva aprobación.

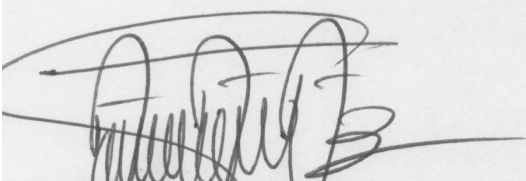
ARTICULO 43. ARMONIZACIÓN DEL PRESUPUESTO. Facúltese al Alcalde Municipal, para realizar la armonización del presupuesto de la vigencia del año 2012 para lo cual puede crear nuevos Rubros, efectuar reducciones, traslados presupuestales y adicionar las partidas necesarias para la financiación del presente plan de Desarrollo.

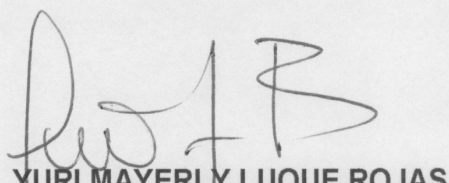
ARTICULO 44. OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias y temas que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO 45. VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de La Vega Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de 2012.


JAIME SOLANILLA GONZALEZ
Presidente

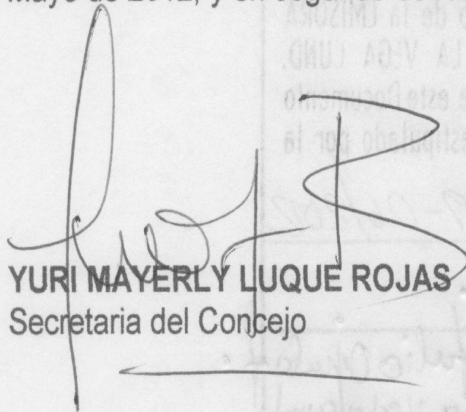

YURI MAYERLY LUQUE ROJAS
Secretaria

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



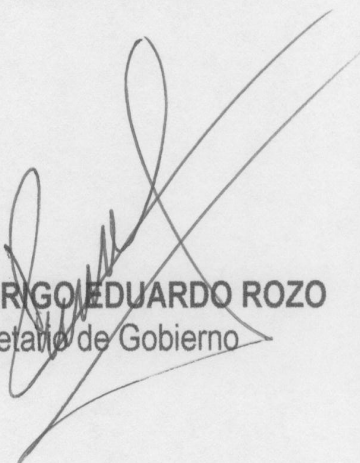
CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

La Secretaria del Honorable Concejo Municipal de La Vega Cundinamarca, certifica que el presente Acuerdo fue aprobado en primer debate en Comisión de Desarrollo el día 27 de Mayo de 2012, y en segundo debate en sesión ordinaria el día 31 de Mayo de 2012.


YURI MAYERLY LUQUE ROJAS
Secretaria del Concejo

El presente Acuerdo fue Sancionado hoy a los 09 JUN. 2012.


GRATINIANO SUAREZ SUAREZ
Alcalde Municipal


RODRIGO EDUARDO ROZO
Secretario de Gobierno

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



CERTIFICACION

El Suscrito Director Administrativo de la EMISORA BUTULU ESTEREO 107.8 FM DE LA VEGA CUND. Certifica que el Edicto que contiene este Documento fue transmitido de acuerdo a lo estipulado por la ley en la(s) siguientes fechas: *19-06/2012*

HORA: *8:30 a.m.*

FIRMA AUTORIZADA: *Carlos Rafael Ospina*

C.C. No. *3084896 La Vega Cund.*

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LA VEGA CUNDINAMARCA
"UN GOBIERNO HUMANO COMPROMETIDO CON USTED 2012 – 2015"**



Personería Municipal

La Vega - Cundinamarca

"Defendemos sus derechos para construir justicia social"

CERTIFICACION DE PUBLICACION

(Numeral 9 Artículo 24 de la ley 617 de 2000)

En calidad de Personero del Municipio de La Vega Cundinamarca, Certifico que el Acuerdo Municipal No. 014 del nueve (09) de junio de 2012, expedido por el Honorable Concejo Municipal de La Vega, Cundinamarca, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "UN GOBIERNO HUMANO, COMPROMETIDO CON USTED 2012-2015", el cual fue publicado por el medio Radial Emisora Butulú Estereo 107.8 FM, el día 22 JUN 2012, conforme a lo previsto por el art. 81 de la ley 136 de 1994.

Se expide la presente a los veintidós (22) días del mes de junio de dos mil doce (2012).

Para lo pertinente,

DIEGO ANDRES ZAMBRANO LUQUE
Personero Municipal

"Defendemos sus Derechos para construir justicia social"
Carrera 3ª. No. 19-71 - Parque Principal - Tel: (091) 845 89 22- ext. 16
La Vega Cundinamarca
personerialavega@yahoo.es